

PATINAJE ARTÍSTICO

NORMAS TÉCNICAS Y DE COMPETICIÓN

RFEP

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PATINAJE

CAMPEONATOS DE ESPAÑA

2021

El Comité Nacional de Patinaje Artístico de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PATINAJE, cada temporada traslada la actualización efectuada por World Skate del Reglamento Técnico de Patinaje Artístico, con la finalidad de informar a los diferentes colectivos, Clubes, Patinadores, Federaciones, Técnicos, Jueces, etc.

Las “Normas de Competición” contemplan técnicamente aquello que no está reflejado en la web de **WORLD SKATE Artistic** , y esencialmente se incide en los apartados de las competiciones.

Con referencia a algunas traducciones técnicas efectuadas para facilitar el trabajo y evitar confusiones, las podrán encontrar en la web de la RFEP www.fep.es apartado de “Reglamentos”, prevaleciendo siempre la versión inglesa.

Lo que este reglamento no contempla, se asumirá lo reflejado en el REGLAMENTO INTERNACIONAL DE PATINAJE ARTÍSTICO DE WORLD SKATE y W.S EUROPA en su última edición, el cual lo podrán consultar en su página web: **World Skate-Artistic- Regulations-Rule Books.**

Atentamente.



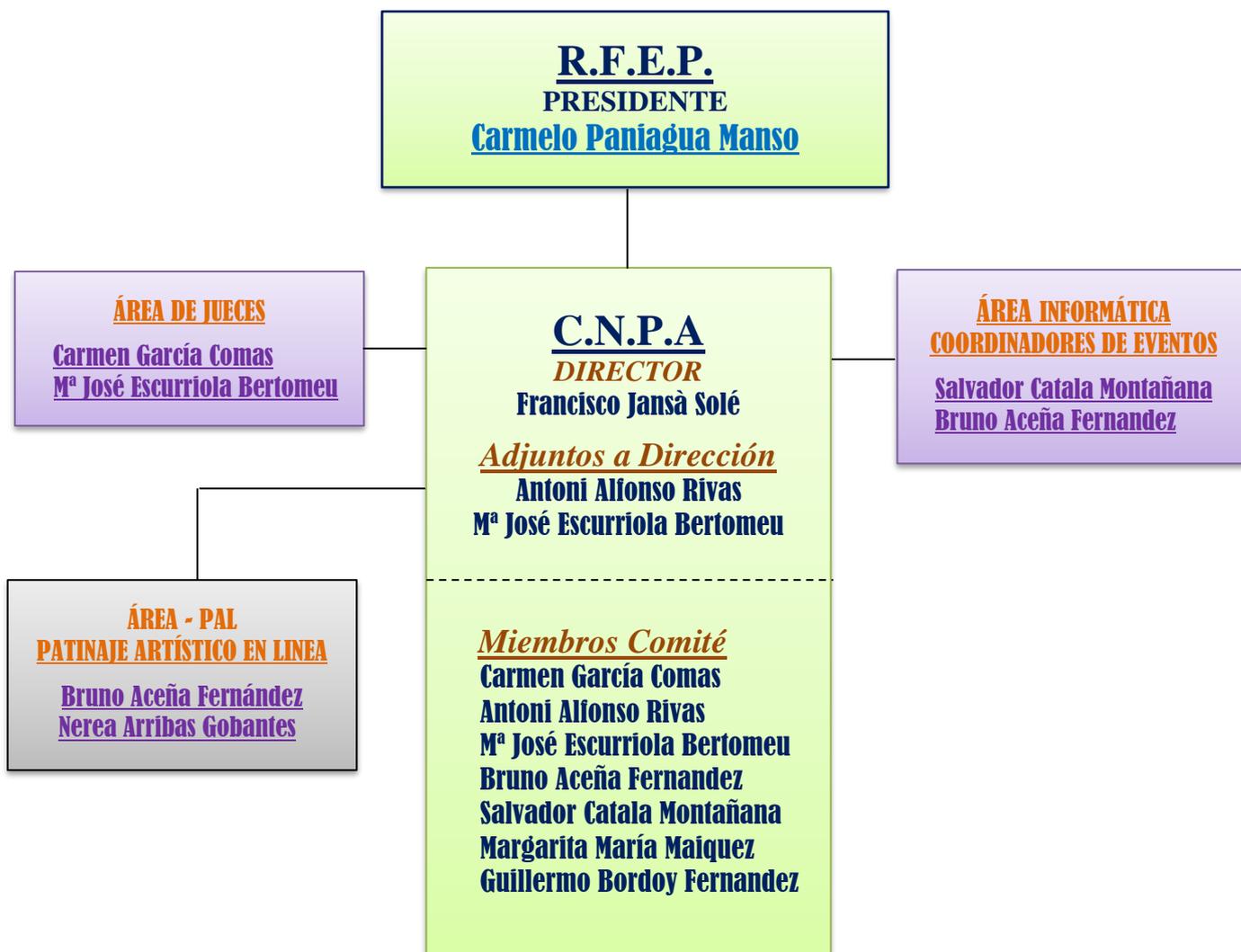
Fdo. Francisco Jansà Solé
Dir. Comité Nacional P.A.

Reus, 2021

Estas normas están a su disposición en: WEB DE LA R.F.E.P.=

www.fep.es

Organigrama Comité Nacional Patinaje Artístico



Comité Nacional
Patinaje Artístico

COLABORACIONES TÉCNICAS PUNTUALES

ASESORÍA DE JUECES

María José Escurriola Bertomeu -Show
 Mario Calzas Pérez
 Marian Casaña Fernández
 Damaris Lladó Quintanilla
 Bruno Aceña Fernandez
 Laia Pastrana Gurí
 Fernando Borniquel Agudo – Danza y Par. Artístico

ASESORÍA TÉCNICA

Osar Molins Ruíz	(Libre)
Janet Ruíz Ramajo	(Libre)
Manel Villarroya Serrano	(Libre)
Angélica Morales Ortiz	(Danza)
Eva Gallego Cruzado	(Libre)
Ana María Delgado Callejo	(Libre)
Marta Saa Gonzalez	(Prepa. Física)
Ester Fornell Pérez	(Fisioterapeuta)

ASESORÍA DE CLUBES

CP. El Tejar	Andaluza
Patín Las Rozas	Madrileña
PA. Alcalá	Madrileña
CPA. Condado	Gallega
CP. Campos Stellae	Gallega
C.A.R.P.A. Viqueira	Gallega
Nueva Era	Aragonesa
CAT. Montemar	C. Valenciana
CPA. Alcoy	C. Valenciana
Virgen de La Luz	Asturiana
Rodes d´Or	Illes Balears
Sta. Cruz de Bezana	Cántabra
CDP. Renedo de Esgueva	Castellano-Leonesa
CP. La Aldea	Catalana
CP. Parets del Vallés	Catalana
CP. Ripollet	Catalana
CP. Valls	Catalana
CP. Mollerussa	Catalana
CPA. Girona	Catalana
CPA. Mataró	Catalana
NP. Vidreenc	Catalana

RELACIONES INTERNACIONALES

Carmen García Comas
 María José Escurriola Bertomeu

ASESORÍA DE PATINADORES

Jorge Canales Rodriguez

ASESORÍA-COORDINADOR DE EVENTOS

Salvador Catalá Montañana

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

María José Escurriola Bertomeu

ASESORÍA TÉCNICA GRUPOS-SHOW

Manel Villarroya Serrano

ASESORÍA INFORMÁTICA

Salvador Català Montañana

RESPONSABLE MÚSICAS CAMPEONATO

Bruno Aceña Fernández

CAMPEONATOS DE ESPAÑA

Normas Generales

1º-En la pista, no se podrá aplicar ningún producto sin la autorización expresa del Comité Nacional P.A.

2º-Se respetarán los toques de atención en calentamiento y entrenamientos, la responsabilidad de que ello no se efectúe, será del correspondiente delegado o técnico de cada patinador.

3º-Los técnicos pueden dirigirse a sus patinadores sin **“gritar”**, solamente, cuando estén en tiempo de calentamiento oficial de **“LIBRE”**. Referente a las **Figuras Obligatorias**, en el calentamiento oficial y mientras estén compitiendo, los técnicos, no podrán dar instrucciones a sus patinadores.

4º-En la zona de **“pista”**, se autoriza en cada caso solamente **"Dos técnicos"** con la titulación de **(Entrenador/a Nacional Federativa ó del Nivel-III)** y una vez haya sido llamado su patinador/a, o su grupo, los cuales deberán haber sido inscritos por sus Federaciones Autonómicas y debidamente autorizados por el Comité Nacional P.A. Recordando que en la competición de **“LIBRE”**, no está permitido, en ningún caso, dar instrucciones a sus patinadores, **también deberán llevar la indumentaria pertinente adecuada del Club o de su Federación.**

5º-ZONAS DE MOVILIDAD: El siguiente patinador/pareja para competir, tendrá derecho a utilizar toda la superficie de patinaje durante el tiempo de espera de puntuaciones del deportista que le ha precedido en la competición.

6º-El área de los Jueces, Calculadores y megafonía deberá estar libre en todo momento, incluso en los entrenamientos oficiales, solamente aquellas personas acreditadas a tal efecto, tendrán acceso a la misma.

Las personas acreditadas que no asuman estas normas, serán invitadas para que abandonen su lugar correspondiente, perdiendo así sus derechos como tales en lo que reste de Campeonato.

7º-Referente a las músicas se oficializa el sistema de envío por internet de las músicas de todas las modalidades y categorías, según la circular (Cir-103-19). Los delegados de las Federaciones Autonómicas tendrán que contactar con megafonía durante los entrenamientos oficiales en cada modalidad, con el fin de comprobar que las músicas de los patinadores de su responsabilidad están debidamente controladas.

Se recomienda que para resolver algún problema musical que pudiera surgir durante la competición, deberán tener en su poder una copia de la misma en USB, (Ver Cir-103-19)

8º-En todas las competiciones Nacionales e Internacionales organizadas por la R.F.E.P., en las mismas no se podrán utilizar ningún tipo de elementos o instrumentos de aire o percusión, y con referencia a pancartas, banderas etc, estas deberán ser entregadas a la organización para que sean aceptadas y colocadas en el espacio reservado a tal efecto.

CAMPEONATOS DE ESPAÑA Y COMPETICIONES ESTATALES

DELEGADOS/AS AUTONÓMICOS:

a)- Solamente podrán ostentar esta representación **en todas las modalidades**, aquellas personas que tengan la pertinente ficha federativa en vigor para este cometido y hayan sido inscritos/as por sus Federaciones correspondientes.

b)- En un mismo evento, solo podrán ejercer la función de "**Delegado/a**".

c)- Los "Delegados/as" en cada evento, para acceder a las instalaciones pertinentes y ejercer su representación, deberán ir identificados como tales con la indumentaria apropiada a su condición.

NORMAS BÁSICAS:

En los Campeonatos de España o Competiciones Estatales, la figura del DELEGADO correspondiente, UNO POR AUTONOMÍA y DESIGNADO POR SU FEDERACIÓN CORRESPONDIENTE, cada uno de ellos tendrá los DERECHOS y OBLIGACIONES CORRESPONDIENTES:

DERECHOS:

- *- Estar con sus patinadores en un lugar reservado a tal efecto.
- *- Recibir toda la información relacionada con el desarrollo del evento, vía correo electrónico.
- *- Ser, informado para cualquier variación en el programa establecido por la **ORGANIZACIÓN o COMITÉ NACIONAL**
- *- Denunciar cualquier irregularidad que crea conveniente en el transcurso del evento, dirigiéndose a cualquier miembro del Comité Nacional.
- *- Firmar el acta del evento una vez finalizado el mismo, solo si tuviese que ejercer un "Protesto".
- *- Estar con sus patinadores durante los actos de **APERTURA** y **CIERRE**.
- *- En los Camp. de Grupos-Show, los **DELEGADOS** son los correspondientes a cada Grupo.
- *- **Revisar las clasificaciones una vez recibidas y de detectar cualquier anomalía al respecto, contactar con el Comité Nacional P.A., para su verificación y subsanar la misma si fuese el caso, (PARA ELLO, SE TENDRÁ UN TIEMPO PRUDENCIAL DE 30 MINUTOS ANTES DE DAR POR OFICIAL LA CLASIFICACIÓN DE LA COMPETICIÓN, TANTO SI SE TRATA DEL PROGRAMA OBLIGATORIO COMO DEL LIBRE.**

OBLIGACIONES

- *- Representar, atender, informar y evitar interferencias innecesarias de las personas oficiales de su competencia en el transcurso del evento.
- *- Entregar la documentación pertinente a la mesa de Calculadores, (**30 minutos**) antes del inicio de los entrenamientos oficiales de sus patinadores, también dos (2) copias de los "**Formularios de los Elementos oficiales de cada temporada**" correspondientes a los programas de cada patinador/a y comunicar la BAJA de cualquier patinador/a de su responsabilidad si la hubiera, antes o durante el evento.
- *- Los **DELEGADOS** tendrán que contactar con megafonía durante los entrenamientos oficiales en cada modalidad, con el fin de comprobar que las músicas de sus patinadores estén debidamente controladas, también deberán asegurarse de tener localizada una copia de las músicas de cada participante en "USB".
- *- Organizar a sus patinadores al efectuar la **APERTURA** y el **CIERRE** del evento de acuerdo con la organización del mismo.
- *- Evitar estar en pista durante la competición, si no fuese realmente necesario, comunicándolo previamente al responsable del Comité Nacional P.A.
- *- Para cualquier consulta referente a la **COMPETICIÓN**, solo podrá dirigirse a un miembro del Comité Nacional.
- *- No podrá dirigirse a ningún miembro del Jurado, y mesa de megafonía, si no fuese con la autorización y presencia de un miembro del Comité Nacional y siempre por cuestiones generales "**NO TÉCNICAS**".
- *- **Cumplir y hacer cumplir a sus representados las normativas vigentes.**
- *- Terminada totalmente la competición, firmar el acta del campeonato, solamente si hubiera que ejercer algún "**Protesto**".

TÉCNICOS/AS:

- a)- Solamente podrán ostentar esta representación **en todas las modalidades**, aquellas personas que tengan la pertinente ficha federativa en vigor, y hayan sido inscritos/as por sus Federaciones correspondientes.
- b)- En un mismo evento, solo podrán ejercer la función de "Técnico/a".
- c)- Los "Técnicos/as" en cada evento, para acceder a las instalaciones pertinentes y ejercer su responsabilidad, solamente serán aquellos que ostenten el título de "**Entrenador/a Nacional Federativa ó de Nivel-III**" y estén homologados por la R.F.E.P., todos ellos deberán ir identificados como tales con la indumentaria apropiada en cada ocasión, sea de carácter Federativo o en su lugar del Club que representan. Por cada Club y patinador/a, solamente podrán permanecer en pista un máximo de dos (2) técnicos, en las condiciones descritas.

EXCEPCIONES DEBIDAMENTE RAZONADAS: Si un Club por situaciones ineludibles no pudiera ser representado su patinador/a técnicamente por su entrenador/a en una competición, podría proponer al Comité Nacional P.A., que fuera sustituido/a en aquella ocasión por alguien con el título descrito anteriormente, siempre que exista la conformidad por escrito oficial de las dos partes (Clubes). De tratarse de patinadores independientes contactar con el Comité Nacional P.A.

CEREMONIAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA **LAS CEREMONIAS QUEDAN SUJETAS A LA SITUACIÓN DEL "COVID-19" EN CADA CASO**

Excepto en la modalidad de Grupos-Show

PROTOCOLO PARA LA ENTREGA DE MEDALLAS Y TROFEOS:

Se comunicará por megafonía a las personas y sus cargos designadas para la entrega de medallas y trofeos.

PROCEDIMIENTO PARA LA ENTREGA DE MEDALLAS:

- a) Proclamación de los tres primeros clasificados al "Pódium" en cada modalidad y una vez situados en el mismo se efectuará la entrega de medallas. Las personas que entregarán las mismas, serán designadas por la R.F.E.P.(**SOLO LOS PATINADORES DE PÓDIUM SERÁN LLAMADOS EN CADA CASO**).
- b) Se nombrarán las personas que efectuarán la entrega de las tres medallas y trofeos de la categoría correspondiente.
- c) **MEDALLAS:** **Oro - Plata - Bronce**

ENTREGA DE MEDALLAS Y TROFEOS:

- a) La entrega de medallas y trofeos, se efectuará simultáneamente a cada patinador/a del pódium y por separado a cada uno de ellos._ Las personas que efectuarán las entregas de medallas serán designadas los la RFEP y la entrega de los trofeos las designará la organización del campeonato,

APERTURA DEL CAMPEONATO :

- a) Entrada de los Jueces y Administrador del evento.
- b) Entrada de las Autoridades pertinentes, Federativos y Comité Nacional.
- c) Parlamento del representante de la organización del campeonato, por el presidente de la Federación Autónoma organizadora o por la personalidad correspondiente.
- d) Apertura del campeonato por el Presidente de la RFEP, o por su representante.
- e) Himno Autonómico–Himno de España, (0:20 segundos cada uno como máximo).
- f) Salida de la pista por el orden inverso de la entrada.

CLAUSURA:

- a) El club organizador podrá efectuar la exhibición correspondiente a la finalización del evento, y seguidamente se procederá a la entrega de MEDALLAS Y TROFEOS, con un tiempo máximo total de unos quince minutos.

UNA VEZ EFECTUADA LA ENTREGA DE MEDALLAS Y DEMÁS.

- b) Serán llamados TODOS los patinadores participantes.
c) Se llamarán a los delegados de las Federaciones Autónomas, uno por Federación.
d) Se llamarán a los Jueces, Administrador del evento, Federativos y Autoridades
e) **SEGUIDAMENTE SE EFECTUARÁ LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS:**
Medallas conmemorativas del evento, Placas, obsequios, etc.
f) Discursos de despedida por el responsable de la organización del campeonato, por el presidente de la Federación Autónoma organizadora, o por la personalidad correspondiente.
g) Clausura por el Presidente de la Real Federación Española de Patinaje o su representante.
h) Himno Autonómico–Himno de España, (0:20) segundos cada uno como máximo).
i) Salida de la pista por el orden inverso al de la entrada.

ATENCIÓN: Los obsequios a patinadores, estos se entregarán aparte por la organización y directamente a los Delegados en cualquier momento de la competición y fuera de la pista.



Edades para **todas las disciplinas, modalidades y categorías de patinaje artístico dentro del año natural**

Alevín	----- (10 y 11 años)	-----MINIS
Infantil	----- (12 y 13 años)	-----ESPOIR
Cadete	----- (14 y 15 años)	-----CADET
Juvenil	----- (16 años)	-----YOUTH
Junior	----- (17 y 18 años)	-----JUNIOR
Sénior	----- (19 años) en adelante	--SÉNIOR

ATENCIÓN:

EN LAS PAREJAS DE ARTISTICO Y DE DANZA, LA CATEGORÍA VIENE DETERMINADA POR EL PATINADOR DE MAYOR EDAD.



INSCRIPCIONES CAMPEONATOS DE ESPAÑA -2021

Solo de interés para las Federaciones Autonómicas

- *- Estas solamente podrán ser gestionadas por la Federación Autónoma correspondiente.
 - *- Las tasas de las **INSCRIPCIONES** de patinadores, delegados y técnicos, todas serán abonadas por las Federaciones Autónomas correspondientes, **y lo más tardar el viernes anterior a la semana de la competición**, a la cuenta de la RFEP – **La Caixa -IBAN-ES27 2100 3048 72 2200283246**, enviando copia del resguardo de ingreso al correo p.artistico@fep.es del C.N.P.A.
 - *- **Solamente quedan excluidos de estos apartados aquellos “Grupos-Show” que se inscriban en “TROFEOS o COMPETICIONES (NO CAMP. ESPAÑA)”** organizados por la R.F.E.P., a través de su C.N.P.A., y en este caso, el abono deberá ser efectuado por el mismo Club que se inscriba a la cuenta bancaria descrita anteriormente con copia del resguardo al p.artistico@fep.es del C.N.P.A., y lo más tardar el viernes anterior a la semana de la competición.
 - *- Dentro del mes de Febrero del 2021, tendrán a su disposición en la web de la R.F.E.P., www.fep.es las hojas tipo para poder efectuar las inscripciones de la temporada, solo serán admitidas las del año señalado.
 - *- Se recuerda que todos los tramites de las “Inscripciones”, deberán ser enviadas a través del sistema **“DROPBOX”** que cada Federación ya tiene asignado.
- Para cualquier aclaración al respecto, pueden contactar con este C.N.P.A.

IMPORTANTE-COMO SE DEBEN DE ENVIAR LAS INSCRIPCIONES DE LOS CAMPEONATOS

Para poder agilizar la identificación de las diferentes “Inscripciones” rogamos que el nombre de cada documento enviado por E:mail se identifique de la forma siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>----- Competición</u>	<u>----- Modalidad</u>	<u>--- Categoría</u>	<u>--- Fede. Autónoma</u>
Inscripción	<i>La pertinente</i>	Indi. FEM.	<i>La pertinente</i>	<i>La pertinente</i>
“	“	Indi. MAS.	“	“
“	“	Pa. Artístico.	“	“
“	“	Pa. Danza.	“	“
“	“	So. Danza.	“	“
“	“	Pa. Línea	“	“
“	“	Grupo-Show	“	“

Ejemplo de cómo sería el nombre del documento a enviar:

Inscripción Camp. ESP..... Indi. FEM, Júnior Castellano-Leonesa

Una vez cerrado el plazo de inscripción:

SE CONFECCIONARÁN LAS RELACIONES PROVISIONALES, LAS CUALES SON PARA QUE LAS FEDERACIONES IMPLICADAS PUEDAN REVISARLAS Y COMUNICAR A ESTE COMITÉ NACIONAL CUALQUIER ANOMALÍA. ESTO DEBERÁ HACERSE DENTRO DEL PLAZO DE DOS DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DEL DOCUMENTO Y HASTA LAS 20:00 HORAS DEL SEGUNDO DÍA, LO MAS TARDAR. UNA VEZ TERMINADO ESTE PLAZO, SE EFECTUARÁN LAS CORRECCIONES OPORTUNAS, SIENDO PUBLICADA LA RELACIÓN COMO DEFINITIVA.

ATENCIÓN:

Se está trabajando en una plataforma para efectuar las inscripciones entre otros apartados, de todo ello se informará a las Federaciones Autonómicas en tiempo y forma.

CADA FEDERACIÓN AUTONÓMICA DEBERÁ ORGANIZAR PREVIAMENTE SUS CORRESPONDIENTES CAMPEONATOS, ADJUNTANDO AL SISTEMA “DROPBOX” LA CLASIFICACIÓN FINAL CORRESPONDIENTE EN CADA CASO, JUNTO CON LA INSCRIPCIÓN PERTINENTE.

FORMULARIOS DE ELEMENTOS TÉCNICOS

Los **“Formularios de Elementos Técnicos”**, previamente serán enviados al Comité Nacional a través de **“DROPBOX”** y **también serán entregadas dos (2) copias impresas de cada participante** por el “Delegado” de cada Autonomía en la misma competencia, y (30) minutos antes del primer entrenamiento oficial de la misma, las no recibidas en este plazo no podrán ser aceptadas.

En el caso de no entregar los mismos, los jueces no podrán emitir correctamente la puntuación en base a la documentación requerida y no presentada, con el consiguiente perjuicio para el deportista.

Las acreditaciones de cada Campeonato, solamente serán entregadas al **“DELEGADO”** inscrito por cada Federación Autónoma.

FIGURAS OBLIGATORIAS

En la WEB de World Skate pueden encontrar toda la información relacionada en esta modalidad.

World Skate-Artistic-Regulations-Rule Book1

CALENTAMIENTO EN LAS COMPETICIONES:

FIGURAS OBLIGATORIAS

*- **QUINCE MINUTOS**, antes de la competición.

*- **DIEZ MINUTOS** antes del Bucle.

Habrá un descanso de 5 minutos antes del inicio del Bucle para cambiar o ajustar los patines y también después del Bucle habrá un calentamiento si fuese necesario.

INSCRIPCIONES CAMPEONATOS DE ESPAÑA F.O.

Con referencia a las inscripciones en los Campeonatos de España en la modalidad de **FIGURAS OBLIGATORIAS**, estas solamente podrán ser aceptadas bajo los siguientes términos:

1- **Siempre que los Campeonatos Autonómicos, estén regidos por un Juez Árbitro homologado por la RFEP, (Comité de Artístico).**

2- **Los patinadores tendrán que superar la puntuación mínima por mayoría de jueces y de figuras.**

Las puntuaciones mínimas, antedichas, serán las siguientes:

CATEGORÍAS

ALEVÍN
INFANTIL
CADETE
JUVENIL
JUNIOR
SENIOR

CAMP. AUTONÓMICOS

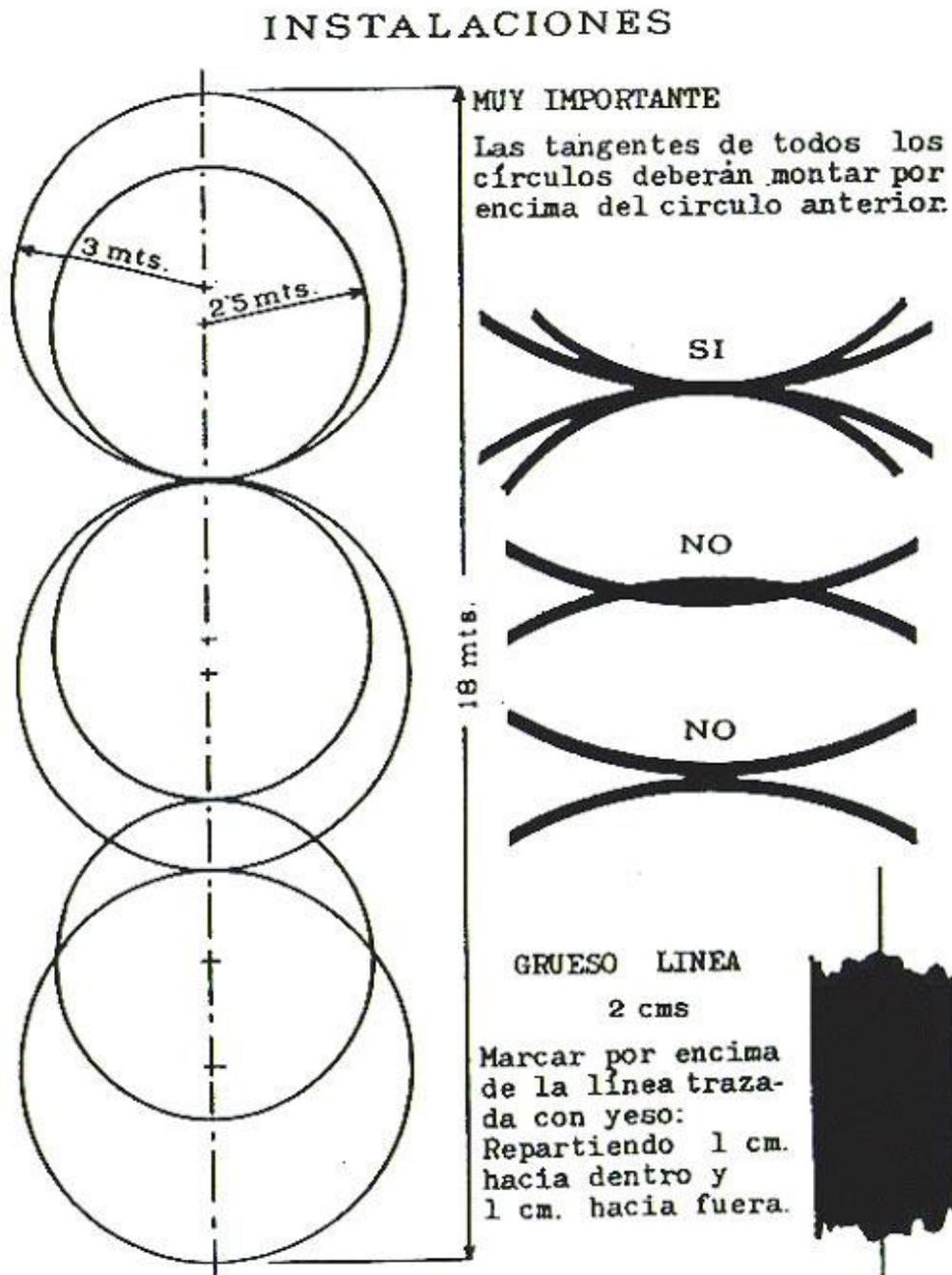
5,3 puntos
5,5 puntos
5,6 puntos
5,8 puntos
6,3 puntos
6,9 puntos

GRUPOS DE FIGURAS OBLIGATORIAS

<p><u>Senior</u></p> <p>Grupo 1 46 a/b 39 a/b 47 a/b Grupo 2 48 a/b 38 a/b 49 a/b Grupo 3 50 a/b 39 a/b 51 a/b Grupo 4 52 a/b 38 a/b 53 a/b</p>	<p><u>Junior</u></p> <p>Grupo 1 42 a/b 38 a/b 36 a/b Grupo 2 43 a/b 31 a/b 40 a/b Grupo 3 44 a/b 38 a/b 40 a/b Grupo 4 45 a/b 31 a/b 37 a/b</p>
<p><u>Juvenil – “Youth”</u></p> <p>Grupo 1 20 a/b 33 a/b 16 36 a/b Grupo 2 21 a/b 32 a/b 17 29 a/b Grupo 3 22 a/b 33 a/b 17 36 a/b Grupo 4 23 a/b 32 a/b 30 a/b 29 a/b</p>	<p><u>Cadet</u></p> <p>Grupo 1 13 19 a/b 15 20 a/b Grupo 2 18 a/b 21 a/b 30 a/b 28 a/b Grupo 3 19 a/b 22 a/b 16 28 a/b Grupo 4 13 18 a/b 30 a/b 23 a/b</p>
<p><u>Infantil “Espoir”</u></p> <p>Grupo 1 19 a/b 22 a/b 30a/b Grupo 2 18 a/b 28 a/b 15 Grupo 3 13 19 a/b 30 a/b</p>	<p><u>Alevín “Minis”</u></p> <p>Grupo 1 8 a/b 11 14 Grupo 2 9 a/b 10 14</p>

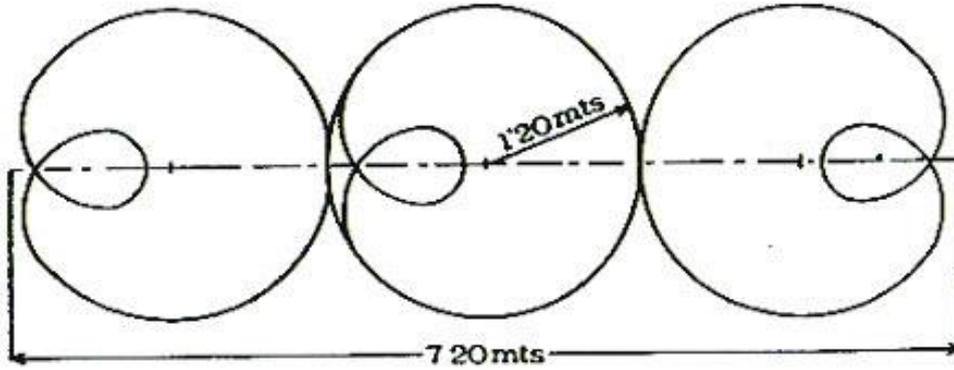
Se sorteará el mismo grupo y pie en cada categoría indistintamente "Femenino/Masculino"

MEDIDAS PARA EL MARCAJE DE LAS FIGURAS OBLIGATORIAS



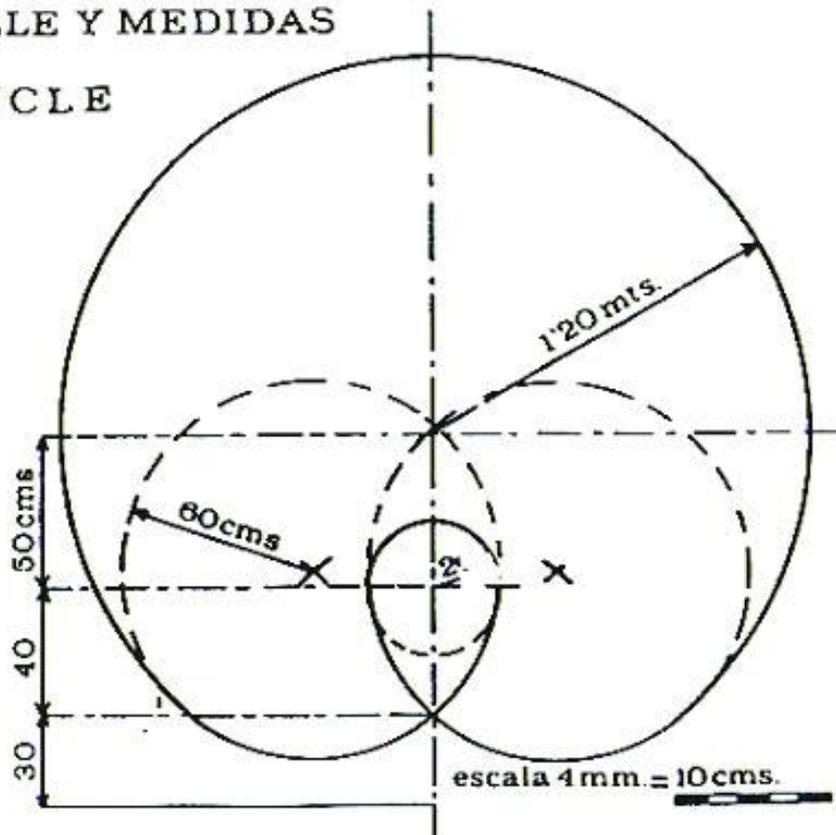
FORMATO Y MEDIDAS FIGURAS DE ESCUELA

INSTALACIONES



DETALLE Y MEDIDAS

BUCLE



FORMATO Y MEDIDAS FIGURAS DE ESCUELA

PLAZAS POR FEDERACIONES AUTÓNOMAS FIGURAS OBLIGATORIAS FEMENINO- 2021

UNA PLAZA FIJA POR FEDERACIÓN PARTICIPANTE

1	ANDALUZA	7	CASTE.-MANCHEGA	13	MADRILEÑA
2	ARAGONESA	8	CATALANA	14	MURCIANA
3	ASTURIANA	9	CEUTA	15	NAVARRA
4	CANARIAS	10	EXTREMENA	16	PAÍS VASCO
5	CÁNTABRA	11	GALLEGA	17	RIOJANA
6	CASTE.-LEONESA	12	ILLES BALEARS	18	VALENCIANA

PLAZAS DE CALIDAD DEL 2019

	ALEVIN		INFANTIL		CADETE
1	Catalana	1	Catalana	1	Catalana
2	Catalana	2	Catalana	2	Catalana
3	Catalana	3	Catalana	3	Catalana

PLAZAS DE RESERVA POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

4	Illes Balears	4	Catalana	4	Catalana
5	////////////////////	5	Catalana	5	Catalana
6	////////////////////	6	Catalana	6	Catalana
7	////////////////////	7	Catalana	7	Catalana
8	////////////////////	8	Illes Balears	8	Catalana
9	////////////////////	9	////////////////////	9	Illes Balears
10	////////////////////	10	////////////////////	10	////////////////////
11	////////////////////	11	////////////////////	11	////////////////////
12	////////////////////	12	////////////////////	12	////////////////////
13	////////////////////	13	////////////////////	13	////////////////////
14	////////////////////	14	////////////////////	14	////////////////////

UNA PLAZA FIJA POR

1	ANDALUZA	7	CASTE.-MANCHEGA	13	MADRILEÑA
2	ARAGONESA	8	CATALANA	14	MURCIANA
3	ASTURIANA	9	CEUTA	15	NAVARRA
4	CANARIAS	10	EXTREMENA	16	PAÍS VASCO
5	CÁNTABRA	11	GALLEGA	17	RIOJANA
6	CASTE.-LEONESA	12	ILLES BALEARS	18	VALENCIANA

PLAZAS DE CALIDAD DEL 2019

	JUVENIL		JUNIOR		SÉNIOR
1	Catalana	1	Catalana	1	Catalana
2	Catalana	2	Catalana	2	Catalana
3	Catalana	3	Catalana	3	Catalana

PLAZAS DE RESERVA POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

4	Catalana	4	Catalana	4	Catalana
5	Catalana	5	Catalana	5	Catalana
6	Catalana	6	Catalana	6	Catalana
7	////////////////////	7	Catalana	7	Catalana
8	////////////////////	8	Catalana	8	Catalana
9	////////////////////	9	Catalana	9	////////////////////
10	////////////////////	10	Illes Balears	10	////////////////////
11	////////////////////	11	////////////////////	11	////////////////////
12	////////////////////	12	////////////////////	12	////////////////////

ATENCIÓN: Para poder ser inscrito en competiciones internacionales de la “Clase-B” será en base a las clasificaciones del último Campaña España.

PLAZAS POR FEDERACIONES AUTÓNOMAS FIGURAS OBLIGATORIAS MASCULINO – 2021

UNA PLAZA FIJA POR FEDERACIÓN PARTICIPANTE

1	ANDALUZA	7	CASTE.-MANCHEGA	13	MADRILEÑA
2	ARAGONESA	8	CATALANA	14	MURCIANA
3	ASTURIANA	9	CEUTA	15	NAVARRA
4	CANARIAS	10	EXTREMEÑA	16	PAÍS VASCO
5	CÁNTABRA	11	GALLEGA	17	RIOJANA
6	CASTE.-LEONESA	12	ILLES BALEARS	18	VALENCIANA

PLAZAS DE CALIDAD DEL 2019

	ALEVIN		INFANTIL		CADETE
1	Catalana	1	////////////////////	1	Catalana
2	////////////////////	2	////////////////////	2	////////////////////
3	////////////////////	3	////////////////////	3	////////////////////

PLAZAS DE RESERVA POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

4	////////////////////	4	////////////////////	4	////////////////////
5	////////////////////	5	////////////////////	5	////////////////////
6	////////////////////	6	////////////////////	6	////////////////////
7	////////////////////	7	////////////////////	7	////////////////////
8	////////////////////	8	////////////////////	8	////////////////////
9	////////////////////	9	////////////////////	9	////////////////////
10	////////////////////	10	////////////////////	10	////////////////////

UNA PLAZA FIJA POR FEDERACIÓN PARTICIPANTE

1	ANDALUZA	7	CASTE.-MANCHEGA	13	MADRILEÑA
2	ARAGONESA	8	CATALANA	14	MURCIANA
3	ASTURIANA	9	CEUTA	15	NAVARRA
4	CANARIAS	10	EXTREMEÑA	16	PAÍS VASCO
5	CÁNTABRA	11	GALLEGA	17	RIOJANA
6	CASTE.-LEONESA	12	ILLES BALEARS	18	VALENCIANA

PLAZAS DE CALIDAD DEL 2019

	JUVENIL		JUNIOR		SENIOR
1	////////////////////	1	Catalana	1	////////////////////
2	////////////////////	2	Catalana	2	////////////////////
3	////////////////////	3	////////////////////	3	////////////////////

PLAZAS DE RESERVA POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

4	////////////////////	4	////////////////////	4	////////////////////
5	////////////////////	5	////////////////////	5	////////////////////
6	////////////////////	6	////////////////////	6	////////////////////
7	////////////////////	7	////////////////////	7	////////////////////
8	////////////////////	8	////////////////////	8	////////////////////
9	////////////////////	9	////////////////////	9	////////////////////
10	////////////////////	10	////////////////////	10	////////////////////

ATENCIÓN: Para poder ser inscrito en competiciones internacionales de la “Clase-B” será en base a las clasificaciones del último Campeonato de España.

PATINAJE LIBRE EN GENERAL

En la WEB de World Skate pueden encontrar toda la información relacionada en esta modalidad, World Skate-Artistic-Regulations-Rule Books.

Podrán encontrar en la web de la R.F.E.P., (Apartado Reglamentos) la traducción al Castellano – Español de “LIBRE”

REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPAR EN CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE LIBRE

CATEGORÍA	Elementos mínimos que el patinador debe realizar si en su comunidad no hay sistema RollArt ***	Notas mínima en el Programa Largo TVP (Valor total del Programa)
Alevín	<ul style="list-style-type: none"> • Axel (1A) • 1 doble caído a un pie (entero o “<”) • Combo Spin con Sit (S) • Solo Spin: Camel (Ca) • Secuencia de pasos nivel Básico (StB) 	<ul style="list-style-type: none"> • TVP: 15,58
Infantil	<ul style="list-style-type: none"> • 1A • 2T ó 2S (doble Toe-loop o doble Salchow) • Combo Spin Ca+ S • StB 	<ul style="list-style-type: none"> • TVP: 17,47
Cadete	<ul style="list-style-type: none"> • 2T y 2S (en Combo juntos o por separado) • Combo Spin: Ca+Ca+S • StB 	<ul style="list-style-type: none"> • TVP: 22’53
Juvenil	<ul style="list-style-type: none"> • 2F (doble Flip) • Combo Jump que incluya 2T y 2S • Combo Spin: Ca+Ca+S • StB 	<ul style="list-style-type: none"> • TVP: 24.86
Junior	<ul style="list-style-type: none"> • Combo Jump con 2F • Spin: He (Talón)/ In (reversada)/ Br (Broken). • Combo Spin que incluya Ca/ S/ U (alta), con alguna variación • StB 	<ul style="list-style-type: none"> • TVP: 26,57
Senior	<ul style="list-style-type: none"> • Combo con 2F • Combo Spin que incluya al menos dos de las siguientes piruetas: He, In, Br, Ca, S, U con alguna variación. 	<ul style="list-style-type: none"> • TVP: 28,20

****** Estos elementos, pueden ser sustituidos por otros de mayor valor.**

CALENTAMIENTO EN LAS COMPETICIONES

GRUPOS DE SORTEO Y CALENTAMIENTO - DISCO CORTO Y LARGO

INDIVIDUALES

PARTICIPANTES	GRUPOS DE SORTEO	GRUPOS CALENTAMIENTO
De 1 a 3	Invertir el orden 1 - GRUPO
4	... 2+2 1 - GRUPO
5	... 3+2..... 1 - GRUPO
6	... 3+3 1 - GRUPO
7	... 4+3 2 - GRUPOS
8	... 4+4 2 - GRUPOS
9	... 5+4 2 - GRUPOS
10	... 5+5 2 - GRUPOS
11	... 6+5 2 - GRUPOS
12	... 6+6 2 - GRUPOS
13	... 5+4+4 3 - GRUPOS
14	... 5+5+4 3 - GRUPOS
15	... 5+5+5 3 - GRUPOS
16	... 6+5+5 3 - GRUPOS
17	... 6+6+5 3 - GRUPOS
18	... 6+6+6 3 - GRUPOS
19	... 5+5+5+4 4 - GRUPOS
20	... 5+5+5+5 4 - GRUPOS
21	... 6+5+5+5 4 - GRUPOS
22	... 6+6+5+5 4 - GRUPOS
23	... 6+6+6+5 4 - GRUPOS
24	... 6+6+6+6 4 - GRUPOS
25	... 5+5+5+5+5 5 - GRUPOS
26	... 6+5+5+5+5 5 - GRUPOS
27	... 6+6+5+5+5 5 - GRUPOS
28	... 6+6+6+5+5 5 - GRUPOS
29	... 6+6+6+6+5 5 - GRUPOS
30	... 6+6+6+6+6 5 - GRUPOS

En Patinaje Libre el tiempo de calentamiento se basa en el tiempo del programa, más 2 minutos, por cada Grupo de salida.

El próximo patinador podrá usar la pista durante el tiempo de espera de las puntuaciones del patinador anterior.

Al finalizar el periodo de calentamiento del Grupo , se permitirá al primer patinador hasta un (1,0) minuto antes de que tenga que entrar a pista.

El Comité Nacional podría decidir no aplicar esta regla, en el caso de limitaciones por tiempo. (SEGÚN LA REGLA INTERNACIONAL DE WS.)

PROGRAMA LARGO: El orden de patinaje se establecerá invirtiendo la clasificación obtenida del programa CORTO.

BAREMOS DE PARTICIPACIÓN

Plazas Campeonatos de España - 2021

INDIVIDUAL LIBRE FEMENINO – 2021

UNA PLAZA FIJA POR FEDERACIÓN PARTICIPANTE

1	ANDALUZA	7	CASTE.-MANCHEGA	13	MADRILEÑA
2	ARAGONESA	8	CATALANA	14	MURCIANA
3	ASTURIANA	9	CEUTA	15	NAVARRA
4	CANARIAS	10	EXTREMEÑA	16	PAÍS VASCO
5	CÁNTABRA	11	GALLEGA	17	RIOJANA
6	CASTE.-LEONESA	12	ILLES BALEARS	18	VALENCIANA

PLAZAS DE CALIDAD POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

	<u>ALEVIN</u>		<u>INFANTIL</u>		<u>CADETE</u>
1	Cántabra	1	Catalana	1	Catalana
2	Catalana	2	Cántabra	2	Catalana
3	Catalana	3	Catalana	3	Catalana
4	Gallega	4	Aragonesa	4	Catalana
5	Catalana	5	Catalana	5	Catalana
6	Catalana	6	Gallega	6	Catalana
7	Catalana	7	Cántabra	7	Aragonesa
8	Catalana	8	Catalana	8	Gallega
9	Catalana	9	Madrileña	9	Catalana
10	Gallega	10	Catalana	10	Aragonesa

PLAZAS DE RESERVA POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

11	Aragonesa	11	Catalana	11	Catalana
12	Gallega	12	Aragonesa	12	Catalana
13	Catalana	13	Catalana	13	Gallega
14	Catalana	14	Valenciana	14	Catalana
15	Andaluza	15	Catalana	15	Catalana
16	Andaluza	16	Navarra	16	Madrileña
17	Madrileña	17	Aragonesa	17	Catalana
18	Cántabra	18	Gallega	18	Cántabra
19	Canaria	19	Gallega	19	Madrileña
20	Aragonesa	20	Madrileña	20	Cántabra

ATENCIÓN: Se recuerda que las plazas máximas de los Campeonatos de España a partir de la temporada 2021 serán como máximo 28 patinadores/as por categoría y modalidad, ver circular “Cir105-19”.

INDIVIDUAL LIBRE MASCULINO – 2021

UNA PLAZA FIJA POR FEDERACIÓN PARTICIPANTE

1	ANDALUZA	7	CASTE.-MANCHEGA	13	MADRILEÑA
2	ARAGONESA	8	CATALANA	14	MURCIANA
3	ASTURIANA	9	CEUTA	15	NAVARRA
4	CANARIAS	10	EXTREMEÑA	16	PAÍS VASCO
5	CÁNTABRA	11	GALLEGA	17	RIOJANA
6	CASTE.-LEONESA	12	ILLES BALEARS	18	VALENCIANA

PLAZAS DE CALIDAD POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

<u>ALEVIN</u>		<u>INFANTIL</u>		<u>CADETE</u>	
1	Catalana	1	Gallega	1	Gallega
2	Aragonesa	2	Gallega	2	Cántabra
3	Catalana	3	Madrileña	3	Catalana
4	Madrileña	4	Catalana	4	Andaluza
5	Valenciana	5	Catalana	5	Catalana
6	Catalana	6	Canaria	6	Cántabra
7	Riojana	7	Gallega	7	Catalana
8	Aragonesa	8	Madrileña	8	Madrileña
9	Catalana	9	Catalana	9	Illes Balears
10	Gallega	10	Catalana	10	Catalana

PLAZAS DE RESERVA POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

11	Catalana	11	Riojana	11	Madrileña
12	Cántabra	12	Catalana	12	Cántabra
13	Illes Balears	13	Catalana	13	Catalana
14	Illes Balears	14	Catalana	14	Catalana
15	Asturiana	15	Catalana	15	Catalana
16	Cántabra	16	País Vasco	16	Valenciana
17	Asturiana	17	Valenciana	17	Gallega
18	////////////////////	18		18	Canaria
19	////////////////////	19		19	Canaria
20	////////////////////	20		20	Catalana

ATENCIÓN: Se recuerda que las plazas máximas de los Campeonatos de España a partir de la temporada **2021** serán como máximo 28 patinadores/as por categoría y modalidad, ver circular “Cir105-19”.

INDIVIDUAL LIBRE FEMENINO- 2021

UNA PLAZA FIJA POR FEDERACIÓN PARTICIPANTE

1	ANDALUZA	7	CASTE.-MANCHEGA	13	MADRILEÑA
2	ARAGONESA	8	CATALANA	14	MURCIANA
3	ASTURIANA	9	CEUTA	15	NAVARRA
4	CANARIAS	10	EXTREMEÑA	16	PAÍS VASCO
5	CÁNTABRA	11	GALLEGA	17	RIOJANA
6	CASTE.-LEONESA	12	ILLES BALEARS	18	VALENCIANA

PLAZAS DE CALIDAD POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

	JUVENIL		JUNIOR		SÉNIOR
1	Catalana	1	Catalana	1	Catalana
2	Catalana	2	País Vasco	2	Catalana
3	Aragonesa	3	Catalana	3	Catalana
4	Cántabra	4	Catalana	4	Catalana
5	Gallega	5	Aragonesa	5	Catalana
6	Catalana	6	Catalana	6	Catalana
7	Catalana	7	Madrileña	7	Catalana
8	Catalana	8	Catalana	8	Catalana
9	Gallega	9	Gallega	9	Navarra
10	Catalana	10	Catalana	10	Canaria

PLAZAS DE RESERVA POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

11	Catalana	11	Catalana	11	Catalana
12	Madrileña	12	Valenciana	12	Gallega
13	Catalana	13	Catalana	13	Catalana
14	Gallega	14	Catalana	14	Madrileña
15	Catalana	15	Catalana	15	Cántabra
16	Catalana	16	Catalana	16	Catalana
17	Catalana	17	Asturiana	17	País Vasco
18	Madrileña	18	Aragonesa	18	Asturiana
19	Aragonesa	19	Catalana	19	Asturiana
20	Castellano-Leonesa	20	Gallega	20	Valenciana

ATENCIÓN: Se recuerda que las plazas máximas de los Campeonatos de España a partir de la temporada **2021** serán como máximo 28 patinadores/as por categoría y modalidad, ver circular “Cir105-19”.



INDIVIDUAL LIBRE MASCULINO- 2021

UNA PLAZA FIJA POR FEDERACIÓN PARTICIPANTE

1	ANDALUZA	7	CASTE.-MANCHEGA	13	MADRILEÑA
2	ARAGONESA	8	CATALANA	14	MURCIANA
3	ASTURIANA	9	CEUTA	15	NAVARRA
4	CANARIAS	10	EXTREMEÑA	16	PAÍS VASCO
5	CÁNTABRA	11	GALLEGA	17	RIOJANA
6	CASTE.-LEONESA	12	ILLES BALEARS	18	VALENCIANA

PLAZAS DE CALIDAD POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

	JUENIL		JUNIOR		SÉNIOR
1	Cántabra	1	Catalana	1	Catalana
2	Catalana	2	Catalana	2	Catalana
3	Catalana	3	Catalana	3	Catalana
4	Catalana	4	Catalana	4	C. Valenciana
5	Navarra	5	Catalana	5	Madrileña
6	Catalana	6	Gallega	6	Madrileña
7	Gallega	7	Gallega	7	Catalana
8	Gallega	8	Madrileña	8	Gallega
9	Murciana	9	Madrileña	9	Catalana
10	Gallega	10	Catalana	10	Gallega

PLAZAS DE RESERVA POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

11	Canaria	11	Andaluza	11	Catalana
12	Catalana	12	Gallega	12	Catalana
13	Catalana	13	Catalana	13	////////////////////
14	////////////////////	14	Catalana	14	////////////////////
15	////////////////////	15	Catalana	15	////////////////////
16	////////////////////	16	Madrileña	16	////////////////////
17	////////////////////	17	////////////////////	17	////////////////////
18	////////////////////	18	////////////////////	18	////////////////////
19	////////////////////	19	////////////////////	19	////////////////////
20	////////////////////	20	////////////////////	20	////////////////////

ATENCIÓN: Se recuerda que las plazas máximas de los Campeonatos de España a partir de la temporada 2021 serán como máximo 28 patinadores/as por categoría y modalidad, ver circular "Cir105-19".

INDIVIDUAL ** MODALIDAD DE LIBRE

Plazas Campeonatos de España 2021

PATINAJE LIBRE- Individual Femenino – Masculino * en todas sus categorías

Máximo de 28 plazas, el sistema de reparto será el siguiente:

- a)- **Una plaza** por cada Federación Autónoma = 18
- b)- **Diez plazas** adicionales en base a la clasificación final correspondiente al último campeonato de España efectuado, **siendo el total de 28 plazas.**
- c)- Los 20 primeros clasificados del programa **“Corto/Obligatorio”**, serán los que participarán en el programa **“Libre/Largo”**.
- d)- Las Federaciones que no participasen, sus plazas serían cubiertas por las reservas desde la **“plaza 11”** de la clasificación de la última edición, hasta cubrir las 28 plazas.

Plaza adicional de organización

El Club que organice un Campeonato de España de cualquier categoría y modalidad (con excepción de Grupos-Show), **en el caso de que tuviese un único/a patinador/a en la modalidad correspondiente para participar en el mismo y no se hubiera clasificado a través de su Campeonato Autonómico pertinente, tendrá una plaza directa asegurada de participación en el mismo, si cumple los requisitos siguientes:**

- 1)- Haber participado en su Campeonato Autonómico y no haberse clasificado dentro de las plazas correspondientes al Campeonato de España de su categoría.
- 2)- El/la patinador/a para poder optar a la citada plaza, una vez terminado su Campeonato Autonómico y como mínimo veinticinco (25) días antes de los entrenamientos oficiales del Campeonato de España, deberá solicitar la misma al C.N.P.A., a través de su Federación Autonómica.

Si en una temporada no hubiesen suficientes plazas para cubrir en función de los apartados descritos anteriormente, se pasaría a la repesca de la clasificación del programa obligatorio (**Disco Corto**) del mismo Campeonato de España, a partir de la plaza 21 hasta el máxima de participantes del mismo.

Este sistema de participación contempla los puntos esenciales de:

- 1- La participación de todas las Federaciones Autonómicas como mínimo con un participante.
- 2- La participación por calidad del resto de las plazas a cubrir, hasta (28).
- 3- Asegurar una plaza al Club Organizador, **(con un máximo de (29 plazas)**, si fuese el caso.

ATENCIÓN: Referente a las plazas adicionales hasta ahora otorgadas para aquellas Federaciones que no participaron en la edición anterior de una categoría, **este punto queda anulado**, tal como ya no existía antes de la implantación de las **(37 plazas máximas en el año 2010 y anteriores, solo constaban de 27 plazas como máximo, ver Cir105-19).**

BAREMOS MÍNIMOS PARA LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA

En los Campeonatos de España, los participantes deberán ostentar los “BAREMOS MÍNIMOS”, establecidos y reflejados en este Reglamento Técnico de Patinaje Artístico. **Solamente quedará exento de este requisito, aquella Federación Autónoma que no tenga ningún patinador en estas condiciones técnicas, entonces podrá inscribir a un solo patinador/a, en cumplimiento del derecho de participación que tiene cada Federación Autónoma en los Campeonatos de España.**

Se entiende que todos los inscritos por la Federación Autónoma pertinente tendrán los “BAREMOS MÍNIMOS”, ya que solamente pueden inscribir sin posesión de los mismos, **A UN SOLO PATINADOR/A**, con el objetivo de garantizar la participación de todas las Federaciones Autónomas.

El no respetar este requisito comportaría un aviso de incumplimiento del mismo, y de repetirse en otra ocasión, se pasaría esta circunstancia al “Comité de Competición” de la R.F.E.P., al efecto de que determinase al respecto.

DEPORTISTAS INTERNACIONALES

Adjudicación de plazas adicionales para los Campeonatos de España

Esta normativa se refiere a la propuesta aprobada en la Asamblea General Ordinaria del año 2004 celebrada en Esplugues de Llobregat, la cual contemplaba la posible ampliación de **tres plazas directas como máximo** al Campeonato de España para patinadores internacionales que cumpliesen unos requisitos determinados.

En la circular (**Cir23-04**) se especifica el encargo de la Asamblea al Comité Nacional de Patinaje Artístico de elaborar una normativa al respecto, la cual clarifique y matice perfectamente los casos, circunstancias y los puntos a seguir para poderse acoger a la mencionada propuesta.

LA PARTICIPACIÓN EN LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE LAS CATEGORÍAS, CADETE, JUVENIL, JUNIOR Y SENIOR EN TODAS LAS MODALIDADES; CON RESPECTO A LAS PLAZAS DE PARTICIPACIÓN, PODRÁN SER AUMENTADAS HASTA UN MÁXIMO DE TRES (3), CUANDO ALGÚN PATINADOR/A COINCIDA EN LAS CIRCUNSTANCIAS SIGUIENTES:

a)- Patinador/a de las categorías Cadete, Juvenil, Junior y Sénior, que se hubiera clasificado en el Campeonato Europeo o Mundial de su categoría, dentro de las **cinco** primeras plazas, al menos en una ocasión en las dos últimas temporadas y no hubiera podido hacer su correspondiente Campeonato Territorial o Autonómico por **enfermedad, lesión o por algún problema de extrema gravedad.**

b)- A un patinador con estas condiciones se le reservaría una plaza directa de participación en el correspondiente Campeonato de España en las circunstancias reflejadas en el apartado (a).

En ningún caso, estos patinadores reservarán plaza para su Federación en la próxima temporada a través de la clasificación obtenida, ya que su participación corresponde a plazas adicionales.

c)- Cada plaza tendrá que ser solicitada por la Federación Autónoma correspondiente dentro de los dos días siguientes en que se haya producido la baja pertinente de la patinador/a de su correspondiente Campeonato. Con dicha solicitud, se adjuntará el informe y los justificantes correspondientes que avalen la misma, juntamente con la clasificación del Campeonato Territorial o Autonómico que corresponda a la categoría de la plaza solicitada, si hubiera participado.

d)- Antes de otorgar estas plazas directas de participación, el Comité Nacional de Patinaje Artístico, estudiará y comprobará cada solicitud y la veracidad de los puntos anteriores (a, b y c).

Participación de extranjeros en Campeonatos de España

En todas las competiciones correspondientes a los Campeonatos de España de las especialidades de Patinaje Artístico, (Excepto en las de Grupos-Show) en las cuales participen ciudadanos residentes extranjeros, habrá dos clasificaciones siempre que la clasificación lo requiriera:

1- Clasificación General del Campeonato de España. Esta clasificación se obtendrá computándose únicamente a los patinadores con nacionalidad Española. De ostentar doble nacionalidad, solo se admitiría su participación si no hubiese representado anteriormente en competiciones internacionales con su nacionalidad "NO ESPAÑOLA".

2- Clasificación General **Open** "O.P." de la competición. Esta clasificación se obtendrá de la participación conjunta de todos los patinadores "INSCRITOS".

CAMPEONATOS DE ESPAÑA: Solamente podrán reservar plaza Autonómica para la próxima edición los patinadores/as de **Nacionalidad Española "N.E."**

SELECCIONES ESPAÑOLAS: Estas serán confeccionadas solamente con patinadores/as de **Nacionalidad Española "N.E."**

////////////////////////////////////

NORMATIVAS VARIAS PARA LAS COMPETICIONES

1°- El Comité Nacional velará para que las pistas donde se efectúen las competiciones estatales, estén en óptimas condiciones para el desarrollo del patinaje, nombrando un Jefe de Pista, el cual velará que se cumpla tal cometido.

2°- En las competiciones estatales, **los días que los patinadores no hayan tenido entrenamientos de libre**, se les asignarán **DIEZ** minutos en grupos de (10 patinadores), como máximo, antes de la competición, todo ello aparte de lo establecido.

3°- En los Campeonatos de España, los patinadores podrán inscribirse en cada caso, en:

**A-Figuras Obligatorias * B-Libre * C-Parejas de Artístico * D-Parejas de Danza
E-Solo Danza * F-PA. LINEA * G-GRUPOS-Show.**

ENTRENAMIENTOS NO OFICIALES EN COMPETICIONES

Con motivo de garantizar la igualdad de condiciones entre todos los patinadores/as y en el ámbito de todas las modalidades, a partir de la temporada 2008, los Clubes organizadores de los diferentes Campeonatos de España de Patinaje Artístico o de cualquier competición de responsabilidad de la Real Federación Española de Patinaje (RFEP), se comunica lo siguiente:

a)- Los Clubes organizadores no podrán ceder la pista oficial del evento para entrenamientos a ningún patinador/a, excepto a los que tengan licencia en vigor por el Club organizador. Este requisito estará vigente dentro de los 10 días antes de que den comienzo los entrenamientos oficiales de la competición.

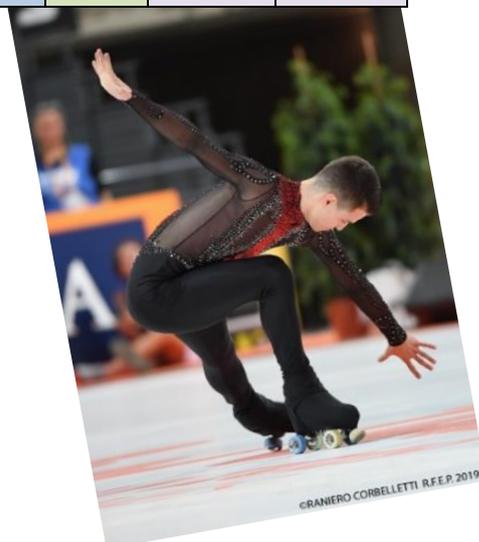
b)- Con referencia a las entidades organizadoras que no sean Clubes, estas velarán para que se cumpla el punto (a-), con la variante de que no podrán ceder la pista oficial de la competición a ningún patinador/a que participe o pudiese participar en el evento, indistintamente al Club que pudiese tener licencia en vigor. Si se diera la circunstancia que el organizador fuese una entidad "No Club", pero en la pista oficial de la competición fuese también la oficial reconocida de un Club, se aplicaría el apartado (a).

c)- La responsabilidad del cumplimiento de esta normativa será de la organización de las citadas competiciones en cada caso.

d)- El incumplimiento de la misma, conllevaría aplicar lo dictaminado en el correspondiente convenio que se establezca por ambas partes en cada caso, "Comité Organizador y Real Federación Española de Patinaje".

REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPAR EN COMP. INTER. DE LIBRE

CATEGORÍA	REQUISITOS MÍNIMOS A ACREDITAR (Se debe cumplir al menos un punto de cada columna: Saltos, Piruetas y Pasos)			A	B	
	SALTOS (JUMPS)	PIRUETAS (SPIN)	PASOS	TS	TE LARGO	PC LARGO
ALEVÍN	<ul style="list-style-type: none"> Solo Jump: 2T y 2S Combo Jump que incluya 2T o 2S 	<ul style="list-style-type: none"> Combo Spin que incluya Ca, S, U con alguna variación difícil. Combo Spin de 3 posiciones con dos posiciones Ca 	StB	26.00	20.00	6.00
INFANTIL	<ul style="list-style-type: none"> Todos los dobles excepto 2A y 2Th Combo de tres dobles (dos de ellos consecutivos) 	<ul style="list-style-type: none"> Combo Spin que incluya Ca, S, U con al menos dos variaciones. Solo Spin: Ca, S o U con al menos dos variaciones diferentes (6 rotaciones, entrada difícil o posición difícil) Solo Spin He o In 	StB	60.00	26.00	10.00
CADETE	<ul style="list-style-type: none"> 2A (máximo "<<<") Combo Jump que incluya 2Lo o 2Lz 	<ul style="list-style-type: none"> Combo Spin de 5 posiciones que incluya al menos una pirueta de cada grupo: <ul style="list-style-type: none"> He o In Ca o S o Up (con alguna variación) Solo Spin: He/In o Ca, S, U con alguna variación 	St1	70.00	30.00	12.00
JUVENIL	<ul style="list-style-type: none"> 2A (máximo "<<<" en Fem.; y "<" Masc). Combo Jump de 3 dobles que incluya 2Lo o 2Lz Al menos un triple (máximo "<<<"). 	<ul style="list-style-type: none"> Combo Spin de 5 posiciones que incluya al menos una pirueta de cada grupo: <ul style="list-style-type: none"> He o In Ca o S o Up (con alguna variación) Solo Spin: He/In o Ca, S, U con alguna variación. 	St1	75.00	30.00	15.00



CATEGORÍA	REQUISITOS MÍNIMOS A ACREDITAR (Se debe cumplir al menos un punto de cada columna: Saltos, Piruetas y Pasos)			A	B	
	SALTOS (JUMPS)	PIRUETAS (SPIN)	PASOS	TS	TE LARGO	PC LARGO
JUNIOR FEMENINO	<ul style="list-style-type: none"> • 2A (máximo <<) • Al menos 1 triple (máximo <<) • Combo Jump que incluya 1 triple • (max.<<) 	<ul style="list-style-type: none"> • Combo Spin de 5 posiciones que incluya estas condiciones: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dos de las siguientes posiciones: He, In o Br (se permite repetir la misma posición en distinto pie). ▪ Dos de las siguientes posiciones con alguna variación: Ca, S, U (se permite repetir la misma posición en distinto pie). • Solo Spin: He/In o Ca, S, U con alguna variación. 	St1	80.00	31.00	20.00
SENIOR FEMENINO	<ul style="list-style-type: none"> • 2A • Combo Jump que incluya un triple (máximo << en el triple) • 1 Triple (max.<<) 	<ul style="list-style-type: none"> • Combo Spin de 5 posiciones que incluya estas condiciones: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dos de las siguientes posiciones: He, In o Br (se permite repetir la misma posición en distinto pie). ▪ Dos de las siguientes posiciones con alguna variación: Ca, S, U (se permite repetir la misma posición en distinto pie). • Solo Spin: He/In o Ca, S, U con alguna variación. 	St1	82.00	35.00	25.00

CATEGORÍA A	REQUISITOS MÍNIMOS A ACREDITAR (Se debe cumplir al menos un punto de cada columna: Saltos, Piruetas y Pasos)			A	B	
	SALTOS (JUMPS)	PIRUETAS (SPIN)	PASOS	TS	TE LARGO	PC LARGO
JUNIOR MASCULINO	<ul style="list-style-type: none"> • Dos TRIPLES diferentes • Combo Jump que incluya un triple • 2A 	<ul style="list-style-type: none"> • Combo Spin de 5 posiciones que incluya al menos dos de las siguientes posiciones: He, In, Br (se permite repetir la misma posición en distinto pie). • Solo Spin: He/In o Ca, S, U con alguna variación. 	St1	100.00	48.00	20.00
SENIOR MASCULINO	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los TRIPLES excepto 3A y 3Th • Combo Jump que incluya dos TRIPLES diferentes • 2A 	<ul style="list-style-type: none"> • Combo Spin de 5 posiciones que incluya al menos dos de las siguientes posiciones: He, In, Br (se permite repetir la misma posición en distinto pie). • Solo Spin: He/In o Ca, S, U con alguna variación. 	St1	120.00	55.00	25.00

**** Estos baremos mínimos son orientativos****

**** En la columna de saltos se permitirá una falta de rotación máxima de “<” a no ser que se especifique que se permite otro máximo.

NOMENCLATURAS:

- TS: Puntuación Total Campeonato (Corto + Largo)
- TE Largo: Nota de Contenido técnico del Programa Largo
- PC Largo: Nota de Componentes del Programa Largo

NOTAS MÍNIMAS: El patinador deberá cumplir con uno de estas dos marcas: Columna A o Columna B

REQUISITOS MÍNIMOS

Los elementos a acreditar por parte del patinador pueden ser sustituidos por otros de MAYOR valor.

ACREDITACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS

***** La acreditación de estos requisitos mínimos se hará de acuerdo con el PDF del Campeonato de España. No obstante, previa solicitud del Comité Nacional o ante la posibilidad de que no se hubiera celebrado el campeonato nacional correspondiente en el momento de competir internacionalmente, el patinador podrá presentar el PDF de otra competición oficial (campeonato Regional o trofeos nacionales auspiciados por FEP) en el que haya actuado algún juez designado por la RFEP.

Partiendo de estos BAREMOS MINIMOS y de su clasificación en el Campeonato de España si se hubiera celebrado, el Comité Nacional efectuará las selecciones pertinentes para las Competiciones Internacionales, previa valoración en su conjunto.

Para la Temporada 2021:

El Comité Nacional de P.A. en cada caso confeccionará las Selecciones para los Campeonatos Europeos de las categorías: Cadete, Juvenil, Junior y Senior y las del Mundial Junior y Senior, en base a las clasificaciones de los Campeonatos de España **“esencialmente” y del nivel técnico de los patinadores**, teniendo en cuenta la posibilidad de que, no en todas las competiciones, podrán ser convocadas todas las categorías y modalidades, ello quedará a expensas en cada momento de la aportación del C.S.D.

Para todas las categorías y modalidades del Patinaje Artístico

Cuando un patinador/a es seleccionado por la R.F.E-P.

Este Comité en base a una planificación dirigida a obtener los mejores resultados, a partir del 01 de Enero de 2019 informa de lo siguiente:

Desde este C.N.P.A. entendemos que un patinador, puede practicar una o varias modalidades dentro de la **“Especialidad del Patinaje Artístico”** que crea oportunas en sus diferentes opciones.

Individual, Figuras Obligatorias, Solo Danza, Parejas Danza, Parejas Artístico, Línea.

Si un patinador practica más de una modalidad con el fin de enriquecer la que ha escogido como **“preferente”**, creemos que es una opción adecuada, la cual le ayuda a fortalecer su técnica total o parcial.

Está comprobado que algunos elementos de otras modalidades ayudan a mejorar y consolidar la que el patinador tenga para competir a nivel internacional.

Una vez el Comité Nacional de P.A., haya comunicado la convocatoria internacional de una modalidad y categoría, en base esencialmente a la clasificación del Campeonato de España pertinente, los patinadores implicados a la misma entran a formar parte de la planificación estructural de la Real Federación Española de Patinaje, con lo cual deberán seguir los dictámenes organizativos y técnicos del Comité Nacional de Patinaje Artístico, en todos sus ámbitos, y a efectos se acogerán única y exclusivamente a la modalidad para la cual han sido convocados, siempre que los interesados no declinen la misma en un plazo de 48 horas, desde su publicación oficial “provisional”.

PARA CUALQUIER ACLARACIÓN AL RESPECTO, CONTACTEN CON ESTE C.N.P.A.

NORMA INTERNACIONAL

Desde la temporada - 2006

Esta norma surge a consecuencia del alto nivel adquirido por nuestros patinadores individuales, la cual pretende dar solución al vacío que se puede producir entre patinadores de alto nivel, y consideramos la definición de “Alto Nivel”, todos aquellos que están en posesión de medallas en Campeonatos de Europa y Campeonatos del Mundo, durante las dos últimas temporadas.

Dicho vacío podría producirse si, un patinador de las características antes descritas, por lesión, enfermedad o causa de fuerza mayor, se viera privado de participar en el Campeonato de España o Campeonato de Europa de su categoría Junior o Senior.

En estos hipotéticos casos, tanto el patinador/a interesado como las instituciones deportivas implicadas, (Real Federación Española de Patinaje o Consejo Superior de Deportes), se verían perjudicados al no tener un sistema que regule la posibilidad de ser inscritos al margen de la clasificación natural establecida, no olvidemos que nos estamos refiriendo a patinadores de “**Alto Nivel**”. Por ese motivo cualquiera de ellos, podría ser inscrito directamente a los campeonatos que se especifican a continuación, siempre que cumpliesen las circunstancias y los requisitos siguientes:

1-Estar en posesión de los mínimos técnicos establecidos en cada caso en el momento de efectuar la inscripción, los cuales están reflejados en el Reglamento Técnico de Patinaje Artístico, que se emite cada temporada dentro de la primera quincena del mes de Enero, tanto para la categoría Junior, como la categoría Senior.

2-Haber obtenido medalla en el Campeonato de Europa o en el Campeonato del Mundo, en las dos temporadas anteriores, en la misma categoría Junior o Senior.

3-Si un patinador/a por las circunstancias descritas no pudiera participar, en el Campeonato de España de su categoría, este Comité Nacional, una vez estudiado las circunstancias y los intereses generales deportivos en cada caso y en cada momento, en función de todo ello, tomaría la decisión, o no, de inscribirlo directamente al Campeonato de Europa o al Campeonato del Mundo.

4-Si un patinador/a por las circunstancias descritas no pudiera participar en el Campeonato de Europa de su categoría, una vez clasificado a través de su Campeonato de España, este Comité Nacional, revisadas las circunstancias y los intereses generales deportivos en cada caso y en cada momento, en función de todo ello, tomaría la decisión o no, de inscribirlo directamente al Campeonato del Mundo.

5-En el caso de lesión, de cualquier patinador que cumpla los requisitos antes descritos, el interesado tendría que notificarlo de inmediato al Comité Nacional de la R.F.E.P., para que este pudiera hacer un seguimiento de su evolución médica. Tal comunicación tendría que ser por escrito, con copia a su Federación Autonómica pertinente.

6-El Comité Nacional se reserva el derecho de realizar un control técnico cuando lo crea oportuno sin previo aviso.

En cada caso independientemente, el Comité Nacional de la R.F.E.P., será quien estudiará la posibilidad de aplicar esta Normativa.

PATINAJE ARTÍSTICO EN LÍNEA - "PAL"

**En la WEB de World Skate pueden encontrar toda la información TÉCNICA relacionada en esta modalidad :
World Skate-Artistic-Regulations-Rule Books.**

En la WEB de la RFEP (Apartado Reglamentos), pueden encontrar la traducción en castellano.

REQUISITOS MÍNIMOS TÉCNICOS PARA PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA PATINAJE ARTÍSTICO EN LÍNEA

CATEGORÍA	Elementos mínimos que el patinador debe realizar	Notas mínima en el Programa Largo
Alevín	<ul style="list-style-type: none"> • Un salto tipo Axel, se permite como sustituto un WaltzJump (Salto de Vals) • Un Lutz simple (1Lz) realizado correctamente • Una Sit Spin de al menos 2 rotaciones • Un combinado de dos saltos de al menos una (1) rotación cada uno de ellos 	<ul style="list-style-type: none"> • TVP: 3,10 • Nota media mínima de componentes: 1.50
Infantil	<ul style="list-style-type: none"> • Un Axel simple realizado correctamente • Una Camel Spin o Sit Spin de al menos dos (2) rotaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • TVP: 4,20 • Nota media mínima de componentes: 2.00
Cadete	<ul style="list-style-type: none"> • Un Axel simple realizado correctamente • Un doble caído a un pie • Una pirueta combinada de la menos dos posiciones diferentes (Se permite combinaciones de Sit y Upright) • Secuencia de pasos nivel 1 	<ul style="list-style-type: none"> • TVP: 5.40 • Nota media mínima de componentes: 2.50
Juvenil	<ul style="list-style-type: none"> • Un doble realizado correctamente • Un Axel simple realizado correctamente • Una pirueta combinada de dos posiciones diferentes que incluya, entre ellas, una posición Camel • Secuencia de pasos nivel 1 	<ul style="list-style-type: none"> • TVP: 6,20 • Nota media mínima de componentes: 2.50
Junior	<ul style="list-style-type: none"> • Doble Toe-Loop (2T) y Doble Salchow (2S) realizados correctamente • Una pirueta combinada de 3 posiciones diferentes, entre ellas al menos una Camel y una Sit. • Secuencia de pasos nivel 1 	<ul style="list-style-type: none"> • TVP: 7,80 • Nota media mínima de componentes: 3.00
Senior	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos 2 Dobles completos diferentes • Combinación de saltos que incluya un doble • Una pirueta combinada de 3 posiciones diferentes • Secuencia de pasos nivel 2 	<ul style="list-style-type: none"> • TVP: 9.50 • Nota media mínima de componentes: 3.50

PATINAJE ARTISTICO EN LINEA “PAL”

BAREMOS DE PARTICIPACIÓN

Plazas Campeonatos de España - 2021

INDIVIDUAL LIBRE FEMENINO – 2021

UNA PLAZA FIJA POR FEDERACIÓN PARTICIPANTE

1	ANDALUZA	7	CASTE.MANCHEGA	13	MADRILEÑA
2	ARAGONESA	8	CATALANA	14	MURCIANA
3	ASTURIANA	9	CEUTA	15	NAVARRA
4	CANARIAS	10	EXTREMEÑA	16	PAÍS VASCO
5	CÁNTABRA	11	GALLEGA	17	RIOJANA
6	CASTE.-LEONESA	12	ILLES BALEARS	18	VALENCIANA

PLAZAS DE CALIDAD POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

	<u>ALEVIN</u>		<u>INFANTIL</u>		<u>CADETE</u>
1	Aragonesa	1	Madrileña	1	Madrileña
2	Madrileña	2	Madrileña	2	Aragonesa
3	Aragonesa	3	Madrileña	3	Madrileña

PLAZAS DE RESERVA POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

4	Madrileña	////	////////////////////	4	Madrileña
5	Madrileña	////	////////////////////	5	Catalana
6	Aragonesa	////	////////////////////	6	Madrileña
7	C. Valenciana	////	////////////////////	7	Madrileña
////	////////////////////	////	////////////////////	8	Madrileña
////	////////////////////	////	////////////////////	9	Madrileña
////	////////////////////	////	////////////////////	10	Aragonesa
////	////////////////////	////	////////////////////	11	Madrileña
////	////////////////////	////	////////////////////	12	Madrileña

PLAZAS DE CALIDAD POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

	<u>JUVENIL</u>		<u>JUNIOR</u>		<u>SÉNIOR</u>
1	Aragonesa	1	Aragonesa	1	Catalana
2	C. Valenciana	2	Madrileña	////	////////////////////
3	Madrileña	3	Pais Vasco	////	////////////////////

PLAZAS DE RESERVA POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

4	C. Valenciana	////	////////////////////	////	////////////////////
---	---------------	------	----------------------	------	----------------------

ATENCIÓN: Se recuerda que las plazas máximas de los Campeonatos de España a partir de la temporada 2021 serán como máximo 21 patinadores/as por categoría y modalidad, ver circular “Cir105-19”.

ATENCIÓN:

PENDIENTE DE REFORMA, AMPLIACIÓN PLAZAS PARA 2021 Y 2022 DE LA MISMA SE ELS INFORMARÁ UNA VEZ CERRADA

PATINAJE ARTISTICO EN LINEA “PAL”

BAREMOS DE PARTICIPACIÓN

Plazas Campeonatos de España - 2021

INDIVIDUAL LIBRE MASCULINO – 2021

PLAZAS DE CALIDAD POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

	<u>ALEVIN</u>		<u>INFANTIL</u>		<u>CADETE</u>
1	Valenciana	////	////////////////////	1	Aragonesa
////	////////////////////	////	////////////////////	2	Aragonesa
////	////////////////////	////	////////////////////	3	Valenciana

PLAZAS DE RESERVA POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

////	////////////////////	////	////////////////////	////	////////////////////

PLAZAS DE CALIDAD POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

	<u>JUVENIL</u>		<u>JUNIOR</u>		<u>SÉNIOR</u>
////	////////////////////	////	////////////////////	////	////////////////////

PLAZAS DE RESERVA POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

////	////////////////////	////	////////////////////	////	////////////////////

PATINAJE EN LÍNEA- Femenino – Masculino * en todas sus categorías

Máximo de 21 plazas, el sistema de reparto será el mismo que existe actualmente.

- a)- **Una plaza** por cada Federación Autónoma = 18
- b)- **Tres plazas** adicionales en base a la clasificación final correspondiente al último campeonato de España efectuado, **siendo el máximo de 21 plazas.**
Para el programa **“Corto/Obligatorio”**, el corte clasificatorio para el programa **“ Libre/Largo”** serán los/as 15 primeros/as clasificados/as del **“Corto/Obligatorio”**.
- c)- Las Federaciones que no participasen, sus plazas serían cubiertas por las reservas desde la **“plaza 4ª”** de la clasificación de la última edición, hasta cubrir las 21 plazas.
- d)- En el caso de la **“PLAZA ORGANIZADORA”**, el máximo de participación pasaría de 21 a 22 patinadores/as.
- e)- La participación de este patinador/a, su clasificación en el Campeonato de España pertinente, en ningún caso guardará plaza, ni de calidad, ni de reserva, para su Federación Autónoma para la misma competición en la siguiente edición.

BAREMOS MÍNIMOS DE PATINAJE ARTÍSTICO EN LINEA PARA PODER PARTICIPAR EN LOS CAMPEONATOS INTERNACIONALES

CATEGORÍA	Elementos mínimos que el patinador debe saber realizar	Notas mínima en el Programa Largo
Alevín	<ul style="list-style-type: none"> • Un Axel simple realizado correctamente. • Un Lutz simple (1Lz) realizado correctamente • Una Sit Spin de al menos 2 rotaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • TVP: 6,00 • Nota media mínima de componentes: 2.00
Infantil	<ul style="list-style-type: none"> • Un Axel simple realizado correctamente • Un doble completo • Una pirueta combinada de al menos dos posiciones (entre ellas una Sit Spin) 	<ul style="list-style-type: none"> • TVP: 8,00 • Nota media mínima de componentes: 2.50
Cadete	<ul style="list-style-type: none"> • Combinación de saltos que incluya un Axel o un Doble • Un doble completo • Una pirueta combinada de al menos dos posiciones diferentes que incluya una Sit Spin • Una Camel Spin de al menos dos rotaciones • Secuencia de pasos nivel 1 	<ul style="list-style-type: none"> • TVP: 9,00 • Nota media mínima de componentes: 3.50
Juvenil	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos dos dobles diferentes, uno de ellos debe ser completo y realizado correctamente. • Una pirueta combinada de dos posiciones diferentes que incluya, entre ellas, una posición Camel. • Secuencia de pasos nivel 1 	<ul style="list-style-type: none"> • TVP: 10,00 • Nota media mínima de componentes: 3.50
Junior	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos dos dobles diferentes completos • Una combinación que incluya al menos un saltos de más de una rotación (Ejemplo: Axel o saltos Dobles). • Una pirueta combinada de 3 posiciones diferentes, entre ellas al menos una Camel o una Sit con variación difícil. • Secuencia de pasos nivel 2 	<ul style="list-style-type: none"> • TVP: 13,00 • Nota media mínima de componentes: 4.00
Senior	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos 3 Dobles diferentes realizados correctamente. • Combinación de al menos dos dobles • Una pirueta combinada de 3 posiciones diferentes en la que haya al menos una variación difícil de la pirueta Camel y otra de la pirueta Sit • Secuencia de pasos nivel 2 	<ul style="list-style-type: none"> • TVP: 15,00 • Nota media mínima de componentes: 4.50



PAREJAS DE ARTÍSTICO

En la WEB de World Skate pueden encontrar toda la información TÉCNICA relacionada en esta modalidad:
World Skate-Artistic-Regulations-Rule Books.

World Skate Europe

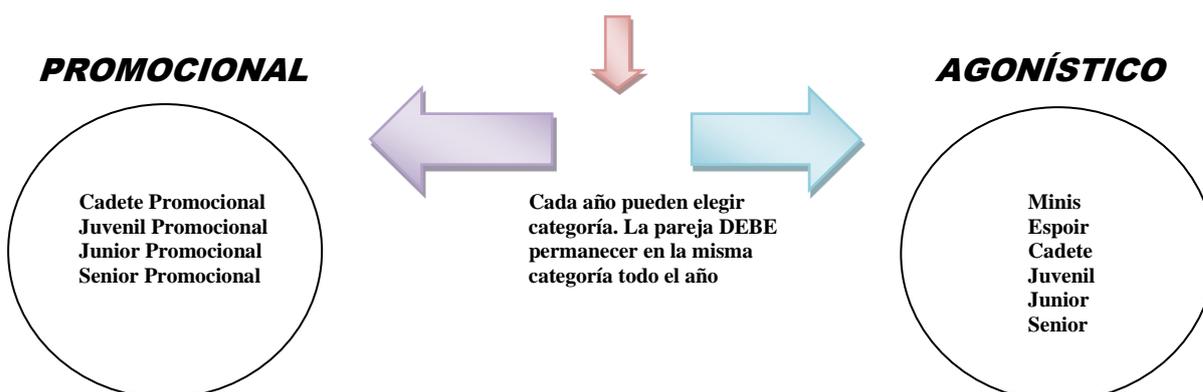
Artistic Committee

CATEGORÍAS PROMOCIONALES

SOLO PARA LAS PAREJAS QUE PARTICIPEN EN LA COPA DE EUROPA

Categorías de Parejas

Pareja



A partir del 2021 , la categoría de la pareja será determinada por la edad del patinador de mayor edad.

- Categorías: En todas las competiciones Internacionales del calendario WSE Artistic, no se puede patinar en una categoría inferior posteriormente, por ejemplo: Europeo Juvenil, no se puede bajar a Cadete. Cadetes no pueden ir a Espoir.

- Cada Federación es responsable de sus patinadores por debajo de la edad de doce (12) años.

Atención: Las Parejas de Artístico categorías Cadete, Juvenil, Junior y Sénior que participen en la "Copa de Europa" lo harán en calidad de "Parejas Promocionales", ejecutando solamente el programa "Libre - Largo".

El Comité Europeo tiene establecido un reglamento específico con menor dificultad para esta categorías "Promocionales", por lo que deberán revisar sus programas con objeto de adaptarlos a dicha normativa.

Reglas Especiales para Parejas Promocionales – Regla 300

Reglas generales para el Programa Largo de las Parejas Promocionales:

- Todos los “take-offs” de las elevaciones deben ser diferentes en cada programa
- La secuencia de pasos puede incluir un (1) salto de máximo una (1) rotación (incluso si es un salto no reconocido). Un salto adicional será considerado como un elemento adicional y será penalizado como tal. Pequeñas paradas están permitidas si son necesarias para enfatizar el carácter de la música y también está permitido patinar en la secuencia recién ejecutada (retroceso está permitido). La secuencia de pasos DEBE empezar desde una posición de parada clara.
- En el programa largo movimientos coreográficos, tales como pequeñas elevaciones de danza, están permitidos. Para todos los demás elementos ver las reglas para parejas de artístico en el libro de normas de **World Skate-Artistic-Regulations-Rule Books-Pairs**

Regla 301

Reglas para CADETE PROMOCIONAL

No hay Programa Corto

Programa Largo 3.30 min +/- 10 segundos

Pueden incluir solamente:

- **Máximo dos (2) Elevaciones** (Sola o en Combinación) de entre las siguientes elevaciones “No-Overhead” tales como: Axel, FlipReversed Split position, Aroundthe back lift, etc. Cada combinación de elevaciones no debe exceder de ocho (8) rotaciones para el hombre, mientras que la elevación de una Posición no debe exceder de cuatro (4) rotaciones. NO ESTÁN permitidos Movimientos Coreográficos, movimientos tipo adagio al final de la elevación.
- **Máximo un (1) Salto Simétrico** (Solo o Combinación de máximo 3 saltos, máximo dos (2) rotaciones, no doble loop/rittberger).
- **Máximo una (1) Pirueta Simétrica** (Sola o Combinación de máximo 3 posiciones, solo pueden realizar Altas, Bajas y Ángel Atrás exterior – no se pueden realizar otros filos en Ángel, brokenankle, talon ni reversada)
- **Máximo dos (2) Saltos Lanzados o Salto Twist** (máximo 1 Salto Twist) con máximo una rotación y media (1.5) + Doble Salchow.
- **Máximo una (1) Pirueta de Contacto** (Sola o Combinación de máximo 3 posiciones). SOLO pueden realizar Alta, Baja cara a cara interior o exterior, Pirueta Baja Arabesque, Hazel y “Pull Around” Ángel/kilian (entrada libre).
- **Máximo un (1) Espiral**, ángel (camel) o **Espiral de la Muerte** (libre elección).
- **Máximo una (1) secuencia de pasos**, nivel (4) max., 40 segundos máximo, “Pattern” libre.

Para otros elementos ver las reglas para parejas en **World Skate-Artistic-Regulations-Rule Books-Pairs**.

Para reglas generales acerca de la ejecución y construcción del programa Largo, ver regla 300

En el programa Largo, la pirueta **Broken Ankle** no está permitida!!

Regla 302

Reglas para JUVENIL PROMOCIONAL

No hay Programa Corto

Programa Largo 4.00 min +/- 10 segundos

Pueden incluir solamente:

- **Máximo dos (2) Elevaciones** (Sola o en Combinación) de entre las siguientes elevaciones “No-Overhead” tales como: Axel, Flip Reversed Split position, Around the back lift, etc. Cada combinación de elevaciones no debe exceder de ocho (8) rotaciones para el hombre, mientras que la elevación de una Posición no debe exceder de cuatro (4) rotaciones. NO ESTÁN permitidos Movimientos Coreográficos, movimientos tipo adagio al final de la elevación.
 - **Máximo un (1) Salto Simétrico** (Solo o Combinación de máximo 3 saltos, máximo dos (2) rotaciones, no doble Axel o Triples).
 - **Máximo de una (1) Pirueta Simétrica** (Sola o Combinación de máximo 3 posiciones)
 - **Máximo dos (2) Saltos Lanzados o Salto Twist** (máximo 1 Salto Twist) con máximo dos (2) rotaciones.
 - **Máximo una (1) Pirueta de Contacto** (Sola o en Combinación de máximo 3 posiciones). Prohibidas las piruetas Imposibles (cualquier tipo) y “Spin around over the head camel” (Pirueta pasada) con la mujer en posición reversada.
 - **Máximo un (1) Espiral**, ángel (camel) o Espiral de la Muerte (libre elección).
 - **Máximo una (1) secuencia de pasos**, nivel (4) max., 40 segundos máximo, “Pattern” libre.
- Para reglas generales acerca de la ejecución y construcción del programa Largo, ver regla 300
En el programa Largo, la pirueta Broken Ankle no está permitida!!

Regla 303

Reglas para JUNIOR PROMOCIONAL

No hay Programa Corto

Programa Largo 4.30 min +/- 10 segundos

Pueden incluir solamente:

- **Máximo dos (2) elevaciones** (Sola o en Combinación), no están permitidos Reverse Cartwheel (cualquier tipo), y todas aquellas elevaciones donde la mujer durante el despegue haga una pirueta con la cabeza hacia abajo como en el Spin Pancake y elevaciones similares. Cada combinación de elevaciones no debe exceder de ocho (8) rotaciones para el hombre, mientras que la elevación de una Posición no debe exceder de cuatro (4) rotaciones. Movimientos Coreográficos, movimientos tipo adagio, están permitidos al final de la elevación.
- **Máximo de dos (2) Saltos Simétricos** (Solo o Combinación de máximo 3 Saltos). Prohibido hacer Doble Axel y Triples.
- **Máximo de una (1) Pirueta Simétrica** (Sola o Combinación de máximo 3 posiciones)
- **Máximo dos (2) Saltos Lanzados o Salto Twist** (máximo 1 Salto Twist) con máximo dos rotaciones (2). Uno de los saltos lanzados o salto Twist tiene que ser precedido de un trabajo de pies o de movimientos coreográficos.
- **Máximo una (1) Pirueta de Contacto** (Sola o en Combinación de máximo 3 posiciones)
- **Máximo un (1) Espiral de la Muerte**, a libre elección
- **Máximo una (1) secuencia de pasos**, nivel (4) max., 40 segundos máximo, “Pattern” libre.
- Para reglas generales acerca de la ejecución y construcción del programa Largo, ver regla 300

Regla 304

Reglas para SENIOR PROMOCIONAL

No hay Programa Corto

Programa Largo 4.30 min +/- 10 segundos

Pueden incluir solamente:

- **Máximo dos (2) elevaciones** (Sola o en Combinación). Cada combinación de elevaciones no debe exceder de ocho (8) rotaciones para el hombre, mientras que la elevación de una Posición no debe exceder de cuatro (4) rotaciones. Movimientos Coreográficos, movimientos tipo adagio, están permitidos al final de la elevación.
- **Máximo de dos (2) Salto Simétrico** (Solo o Combinación de máximo 3 Saltos). Prohibido hacer Doble Axel y Triples.
- **Máximo de una (1) Pirueta Simétrica** (Sola o Combinación de máximo 3 posiciones)
- **Máximo dos (2) Saltos Lanzados o Salto Twist** (máximo 1 Salto Twist). Uno de los saltos lanzados o salto Twist tiene que ser precedido de un trabajo de pies o de movimientos coreográficos.
- **Máximo una (1) Pirueta de Contacto** (Sola o en Combinación de máximo 3 posiciones)
- **Máximo un (1) Espiral de la Muerte**, a libre elección
- **Máximo una (1) secuencia de pasos**, nivel (4) max., 40 segundos máximo, "Pattern" libre.

Para reglas generales acerca de la ejecución y construcción del programa Largo, ver regla 300

GRUPOS DE SORTEO Y CALENTAMIENTO - DISCO CORTO Y LARGO

PAREJAS ARTÍSTICO

PARTICIPANTES	GRUPOS DE SORTEO	GRUPOS CALENTAMIENTO
De 1 a 3	Invertir el orden 1 - GRUPO
4	... 2+2 1 - GRUPO
5	... 3+2 2 - GRUPOS
6	... 3+3 2 - GRUPOS
7	... 4+3 2 - GRUPOS
8	... 4+4 2 - GRUPOS
9	... 3+3+3 3 - GRUPOS
10	... 4+3+3 3 - GRUPOS
11	... 4+4+3 3 - GRUPOS
12	... 4+4+4 3 - GRUPOS
13	... 4+3+3+3 4 - GRUPOS
14	... 4+4+3+3 4 - GRUPOS
15	... 4+4+4+3 4 - GRUPOS
16	... 4+4+4+4 4 - GRUPOS



PLAZAS POR FEDERACIONES AUTÓNOMAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA PAREJAS DE ARTÍSTICO- 2021

UNA PLAZA FIJA POR FEDERACIÓN PARTICIPANTE

1	ANDALUZA	7	CASTE.MANCHEGA	13	MADRILEÑA
2	ARAGONESA	8	CATALANA	14	MURCIANA
3	ASTURIANA	9	CEUTA	15	NAVARRA
4	CANARIAS	10	EXTREMEÑA	16	PAÍS VASCO
5	CÁNTABRA	11	GALLEGA	17	RIOJANA
6	CASTE.-LEONESA	12	ILLES BALEARS	18	VALENCIANA

PLAZAS DE CALIDAD POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

	ALEVIN		INFANTIL		CADETE		JUVENIL
////	////////////////////	1	Cántabra	1	Catalana	1	Cántabra
////	////////////////////	2	Canaria	2	Cántabra	////	////////////////////
////	////////////////////	3	Catalana	3	Madrileña	////	////////////////////

PLAZAS DE RESERVA POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

////	////////////////////	////	////////////////////	4	Canaria	////	////////////////////
////	////////////////////	////	////////////////////	5	Catalana	////	////////////////////

PLAZAS DE CALIDAD POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

	JUNIOR		SÉNIOR
1	Catalana	1	Catalana
2	Catalana	2	Cántabra
3	Catalana	////	////////////////////

PLAZAS DE RESERVA POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

////	////////////////////	////	////////////////////
------	----------------------	------	----------------------

ATENCIÓN: Se recuerda que las plazas máximas de los Campeonatos de España a partir de la temporada 2020 serán como máximo 21 patinadores/as por categoría y modalidad, ver circular "Cir105-19".

BAREMOS MÍNIMOS COMPETICIONES EUROPEAS

Baremos mínimos necesarios exigibles para las selecciones nacionales de patinaje artístico en la modalidad de Parejas de Artístico:

Estos serán en base a los elementos Técnicos contemplados en el Reglamento de W.S. para los programas largos.

NOTA: Partiendo de estos BAREMOS MÍNIMOS y de la participación en los Campeonatos de España, este Comité Nacional efectuará las selecciones pertinentes de los Campeonatos Internacionales Oficiales.

MODALIDAD DE SOLO DANZA -2021

**En la WEB de World Skate pueden encontrar toda la información relacionada en esta modalidad :
World Skate-Artistic-Regulations-Rule Books**

ATENCIÓN: Las DANZAS OBLIGATORIAS del 2021, son las mismas que las reflejadas en la temporada 2020. Ver (Reglamento World Skate 2020 REQUIREMENTS).

En todas las categorías ALEVÍN, INFANTIL , CADETE, JUVENIL, JUNIOR Y SÉNIOR los patinadores masculinos y femeninos compiten por separado. Las danzas son las mismas para ambos y pueden participar tanto en "Solo" como en "Parejas de Danza".

REGLAS RELATIVAS A LA DISTRIBUCION DE LOS GRUPOS EN SOLO DANZA

Sorteo del orden de salida:

Categorías Alevín, Infantil, Cadete, Juvenil: Después del sorteo normal para la primera danza, los patinadores se dividirán en dos grupos. La segunda danza (Infantil, Cadete, Juvenil) la iniciará el primer patinador del segundo grupo.

El orden de salida de la Danza Libre se establecerá invirtiendo la clasificación obtenida de las danzas obligatorias.

Categorías Júnior y Sénior: El orden de patinaje de la Danza Libre se establecerá invirtiendo la clasificación obtenida del "Style Dance".

En caso de que el total de participantes sea impar, el grupo más grande siempre será el primero.

CALENTAMIENTO EN LAS COMPETICIONES:

Según las normas de W.S., los tiempos de calentamiento para los patinadores en los Campeonatos, serán los siguientes:

STYLE DANZA : Será de cuatro minutos y medio (4:30)

DANZA LIBRE

***- PARA CADA GRUPO DE SALIDA: El tiempo del programa + DOS MINUTOS**

DANZAS OBLIGATORIAS SOLO DANZA

*** - CADA GRUPO TIENE DIEZ (10) SEGUNDOS DE CALENTAMIENTO SIN MÚSICA.**

Y seguidamente dos (2) minutos con la música de la danza a ejecutar.

El siguiente patinador/a en competir podrá usar la pista durante la exhibición de las notas del patinador anterior.

Al finalizar el periodo de calentamiento, se permitirá al primer patinador hasta un minuto (1:0) antes de que tenga de entrar a pista.

El Comité Nacional podrá decidir no aplicar esta regla en caso de limitación por tiempo.

PATINAJE SOLO DANZA

GRUPOS DE SORTEO Y CALENTAMIENTO

PARTICIPANTES	GRUPOS DE SORTEO	GRUPOS CALENTAMIENTO
De 1 a 3	Invertir el orden	1 - GRUPO
4	... 2+2	1 - GRUPO
5	... 3+2	1 - GRUPO
6	... 3+3	1 - GRUPO
7	... 4+3	2 - GRUPOS
8	... 4+4	2 - GRUPOS
9	... 5+4	2 - GRUPOS
10	... 5+5	2 - GRUPOS
11	... 6+5	2 - GRUPOS
12	... 6+6	2 - GRUPOS
13	... 5+4+4	3 - GRUPOS
14	... 5+5+4	3 - GRUPOS
15	... 5+5+5	3 - GRUPOS
16	... 6+5+5	3 - GRUPOS
17	... 6+6+5	3 - GRUPOS
18	... 6+6+6	3 - GRUPOS
19	... 5+5+5+4	4 - GRUPOS
20	... 5+5+5+5	4 - GRUPOS
21	... 6+5+5+5	4 - GRUPOS

PLAZAS POR FEDERACIONES AUTÓNOMAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA SOLO DANZA- 2021

UNA PLAZA FIJA POR FEDERACIÓN PARTICIPANTE

1	ANDALUZA	7	CASTE.MANCHEGA	13	MADRILEÑA
2	ARAGONESA	8	CATALANA	14	MURCIANA
3	ASTURIANA	9	CEUTA	15	NAVARRA
4	CANARIAS	10	EXTREMEÑA	16	PAÍS VASCO
5	CÁNTABRA	11	GALLEGA	17	RIOJANA
6	CASTE.-LEONESA	12	ILLES BALEARS	18	VALENCIANA

PLAZAS DE CALIDAD POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

	<u>ALEVÍN</u> Femenino		<u>ALEVIN</u> Masculino		<u>INFANTIL</u> Femenino		<u>INFANTIL</u> Masculino
1	Castellano-Leonesa	1	C. Valenciana	1	Andaluza	1	Illes Balears
2	Andaluza	2	Illes Balears	2	Andaluza	////	////////////////////
3	Andaluza	////	////////////////////	3	Catalana	////	////////////////////

PLAZAS DE RESERVA POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

4	Andaluza	////	////////////////////	4	Catalana	////	////////////////////
5	C. Valenciana	////	////////////////////	5	Catalana	////	////////////////////
6	Catalana	////	////////////////////	6	Andaluza	////	////////////////////
7	Catalana	////	////////////////////	7	C. Valenciana	////	////////////////////
8	Catalana	////	////////////////////	8	Catalana	////	////////////////////
9	Andaluza	////	////////////////////	9	C. Valenciana	////	////////////////////
10	Gallega	////	////////////////////	10	Castellano-Leonesa	////	////////////////////
11	C. Valenciana	////	////////////////////	11	Castellano-Leonesa	////	////////////////////
12	C. Valenciana	////	////////////////////	12	Andaluza	////	////////////////////
13	Murciana	////	////////////////////	13	Andaluza	////	////////////////////
14	Madrileña	////	////////////////////	14	Andaluza	////	////////////////////
15	Catalana	////	////////////////////	15	Catalana	////	////////////////////

ATENCIÓN: Se recuerda que las plazas máximas de los Campeonatos de España a partir de la temporada 2020 serán como máximo 21 patinadores/as por categoría y modalidad, ver circular "Cir105-19".



PLAZAS POR FEDERACIONES AUTÓNOMAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA SOLO DANZA- 2021

UNA PLAZA FIJA POR FEDERACIÓN PARTICIPANTE

1	ANDALUZA	7	CASTE.MANCHEGA	13	MADRILEÑA
2	ARAGONESA	8	CATALANA	14	MURCIANA
3	ASTURIANA	9	CEUTA	15	NAVARRA
4	CANARIAS	10	EXTREMEÑA	16	PAÍS VASCO
5	CÁNTABRA	11	GALLEGA	17	RIOJANA
6	CASTE.-LEONESA	12	ILLES BALEARS	18	VALENCIANA

PLAZAS DE CALIDAD POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

	<u>CADETE Femenino</u>		<u>CADETE Masculino</u>		<u>JUVENIL Femenino</u>		<u>JUVENIL Masculino</u>
1	Andaluza	1	Andaluza	1	Andaluza	1	Andaluza
2	Castellano-Leonesa	2	Castellano-Leonesa	2	Castellano-Leonesa	////	////////////////////
3	Andaluza	3	Illes Balears	3	Andaluza	////	////////////////////

PLAZAS DE RESERVA POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

4	Andaluza	4	Gallega	4	Catalana	////	////////////////////
5	Catalana	5	Catalana	5	Catalana	////	////////////////////
6	Catalana	6	Andaluza	6	Catalana	////	////////////////////
7	Andaluza	7	Canaria	7	Castellano-Leonesa	////	////////////////////
8	Catalana	////	////////////////////	8	C.Valenciana	////	////////////////////
9	Andaluza	////	////////////////////	9	Gallega	////	////////////////////
10	C. Valenciana	////	////////////////////	10	C.Valenciana	////	////////////////////
11	Andaluza	////	////////////////////	11	Gallega	////	////////////////////
12	Catalana	////	////////////////////	12	C.Valenciana	////	////////////////////
13	Gallega	////	////////////////////	13	Andaluza	////	////////////////////
14	C. Valenciana	////	////////////////////	14	Catalana	////	////////////////////
15	Castellano-Leonesa	////	////////////////////	15	Vasca	////	////////////////////

ATENCIÓN: Se recuerda que las plazas máximas de los Campeonatos de España a partir de la temporada 2020 serán como máximo 21 patinadores/as por categoría y modalidad, ver circular “Cir105-19”.

PLAZAS POR FEDERACIONES AUTÓNOMAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA SOLO DANZA – 2021

UNA PLAZA FIJA POR FEDERACIÓN PARTICIPANTE

1	ANDALUZA	7	CASTE.MANCHEGA	13	MADRILEÑA
2	ARAGONESA	8	CATALANA	14	MURCIANA
3	ASTURIANA	9	CEUTA	15	NAVARRA
4	CANARIAS	10	EXTREMEÑA	16	PAÍS VASCO
5	CÁNTABRA	11	GALLEGA	17	RIOJANA
6	CASTE.-LEONESA	12	ILLES BALEARS	18	VALENCIANA

PLAZAS DE CALIDAD POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

	JUNIOR Femenino		JUNIOR Masculino		SÉNIOR Femenino		SÉNIOR Masculino
1	Andaluza	1	Caste.-Leonesa	1	Andaluza	1	C. Valenciana
2	Catalana	2	Catalana	2	Castellano-Leonesa	2	Andaluza
3	Gallega	3	Andaluza	3	Catalana	3	Andaluza

PLAZAS DE RESERVA POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

4	Catalana	////	////////////////////	4	Andaluza	4	Catalana
5	Andaluza	////	////////////////////	5	Catalana	////	////////////////////
6	Castellano-Leonesa	////	////////////////////	6	C. Valenciana	////	////////////////////
7	Castellano-Leonesa	////	////////////////////	7	Gallega	////	////////////////////
8	Gallega	////	////////////////////	8	C. Valenciana	////	////////////////////
9	Andaluza	////	////////////////////	9	C. Valenciana	////	////////////////////
10	Madrileña	////	////////////////////	10	Catalana	////	////////////////////
11	Canaria	////	////////////////////	11	Catalana	////	////////////////////
12	Vasca	////	////////////////////	12	Vasca	////	////////////////////
13	Illes Balears	////	////////////////////	13	Catalana	////	////////////////////
14	C.Valenciana	////	////////////////////	14	Murciana	////	////////////////////
15	Canaria	////	////////////////////	15	C. Valenciana	////	////////////////////

CAMPEONATOS DE ESPAÑA EN LA MODALIDAD DE SOLO DANZA

BAREMO DE PARTICIPACIÓN – Según circular “Cir105-19”

SOLO DANZA - Femenino – Masculino * en todas sus categorías

Máximo de 21 participantes, el sistema de reparto será el mismo que existe actualmente.

- a)- **Una plaza** por cada Federación Autónoma = 18
- b)- **Tres plazas** adicionales en base a la clasificación final correspondiente al último campeonato de España efectuado, **siendo el máximo de 21 plazas.**
- c)- Las Federaciones que no participasen, sus plazas serían cubiertas por las reservas desde la **“plaza 4”** de la clasificación de la última edición.
- d)- En el caso de la **“PLAZA ORGANIZADORA”**, el máximo de participación pasaría de 21 a 22 patinadores/as.
- e)- La participación de este patinador/a, su clasificación en el Campeonato de España pertinente, en ningún caso guardará plaza, ni de calidad, ni de reserva, para su Federación Autónoma para la misma competición en la siguiente edición.

////////////////////////////////////

MODALIDAD DE PAREJAS DANZA – 2021

En la WEB de World Skate pueden encontrar toda la información TÉCNICA relacionada en esta modalidad:

[World Skate-Artistic-Regulations-Rule Books](#)

ATENCIÓN: Las DANZAS OBLIGATORIAS del 2021, son las mismas que las reflejadas en la temporada 2020. Ver (Reglamento World Skate 2020 REQUIREMENTS).

GRUPOS DE SORTEO Y CALENTAMIENTO

PAREJAS DE DANZA

PARTICIPANTES	GRUPOS DE SORTEO	GRUPOS CALENTAMIENTO
De 1 a 3	Invertir el orden 1 - GRUPO
4	... 2+2 1 - GRUPO
5	... 3+2 1 - GRUPO
6	... 3+3 2 - GRUPOS
7	... 4+3 2 - GRUPOS
8	... 4+4 2 - GRUPOS
9	... 5+4 2 - GRUPOS
10	... 5+5 2 - GRUPOS
11	... 4+4+3 3 - GRUPOS
12	... 4+4+4 3 - GRUPOS
13	... 5+4+4 3 - GRUPOS
14	... 5+5+4 3 - GRUPOS
15	... 5+5+5 3 - GRUPOS
16	... 4+4+4+4 4 - GRUPOS



La categoría de las **PAREJAS DE DANZA**, viene determinada por la edad del mayor de los dos componentes.

CALENTAMIENTO EN LAS COMPETICIONES:

*- **CADA GRUPO TIENE DIEZ (10) SEGUNDOS DE CALENTAMIENTO SIN MÚSICA.**

Y seguidamente dos (2) minutos con la música de la danza a ejecutar.

*- **STYLE DANZA :** Cuatro minutos y medio. (4:30)

DANZA LIBRE:

Para cada grupo de salida: El tiempo de programa + dos (2) minutos.

La siguiente pareja en competir podrá usar la pista durante la exhibición de las notas de la pareja anterior.

Al finalizar el periodo de calentamiento, se permitirá a la primera pareja descansar hasta un minuto (1:0) antes de que tenga de entrar a pista.

El Comité Nacional podrá decidir no aplicar esta regla en caso de limitación por tiempo.

PLAZAS POR FEDERACIONES AUTÓNOMAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA PAREJAS DE DANZA- 2021

UNA PLAZA FIJA POR FEDERACIÓN PARTICIPANTE

1	ANDALUZA	7	CASTE.-MANCHEGA	13	MADRILEÑA
2	ARAGONESA	8	CATALANA	14	MURCIANA
3	ASTURIANA	9	CEUTA	15	NAVARRA
4	CANARIAS	10	EXTREMEÑA	16	PAÍS VASCO
5	CÁNTABRA	11	GALLEGA	17	RIOJANA
6	CASTE.-LEONESA	12	ILLES BALEARS	18	VALENCIANA

PLAZAS DE CALIDAD POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

	ALEVIN		INFANTIL		CADETE		JUVENIL
1	Andaluza	1	Andaluza	1	Castellano-Leonesa	1	Andaluza
2	C. Valenciana	2	Cántabra	2	Andaluza	2	Catalana
3	Illes Balears	3	Andaluza	3	Gallega	///	////////////////////

PLAZAS DE RESERVA POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

///	////////////////////	4	Gallega	4	Andaluza	///	////////////////////
///	////////////////////	5	Gallega	5	Gallega	///	////////////////////
///	////////////////////	6	Illes Balears	6	Illes Balears	///	////////////////////
///	////////////////////	///	////////////////////	///	////////////////////	///	////////////////////

PLAZAS DE CALIDAD POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

	JUNIOR		SÉNIOR
1	Castellano-Leonesa	1	Andaluza
2	Andaluza	2	Andaluza
///	////////////////////	///	////////////////////

PLAZAS DE RESERVA POR CLASIFICACIÓN DEL

///	////////////////////	///	////////////////////
///	////////////////////	///	////////////////////

PAREJAS ARTÍSTICO Y DANZA – En todas las categorías

Máximo de 21 Parejas, el sistema de reparto será el mismo que existe actualmente.

- Una plaza por cada Federación Autónoma = 18
- Tres plazas adicionales en base a la clasificación final correspondiente al último campeonato de España efectuado, **siendo el máximo de 21 plazas.**
Para el programa **“Corto/Obligatorio”**, el corte clasificatorio para el programa **“Libre/Largo”** serán las 15 primeras clasificadas del **“Corto/Obligatorio”**.
- Las Federaciones que no participasen, sus plazas serían cubiertas por las reservas desde la **“plaza 4ª”** de la clasificación de la última edición.
- En el caso de la **“PLAZA ORGANIZADORA”**, el máximo de participación pasaría de 21 a 22 **parejas.**
- La participación de esta pareja, su clasificación en el Campeonato de España pertinente, en ningún caso guardará plaza, ni de calidad, ni de reserva, para su Federación Autonómica para la misma competición en la siguiente edición.

COMPETICIONES EN LA MODALIDAD DE GRUPOS-SHOW – 2021

En la WEB de World Skate pueden encontrar toda la información TÉCNICA relacionada en esta modalidad, [World Skate-Artistic- Regulations- Rule Books](#).

ESTAS COMPETICIONES SOLAMENTE SON PARA EQUIPOS PERTENECIENTES A CLUBES. LAS INSCRIPCIONES SERÁN EFECTUADAS A TRAVÉS DE LAS CORRESPONDIENTES FEDERACIONES AUTÓNOMAS PARA LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA, Y LOS TROFEOS NACIONALES DE GRUPOS-SHOW, Y POR LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PATINAJE PARA LAS COMPETICIONES INTERNACIONALES, EN SUS DIFERENTES CATEGORÍAS.

A) Competiciones

**** Edad, de 12 años en adelante. Tal como marca el Reglamento de WS, los 12 años tienen que haberlos cumplido antes del 1 de Enero del año de la Temporada/Competición.**

- 1. Grupo-Show Pequeños:** Entre (6), y (12) patinadores/as - **Máximo 2 reservas.**
Tiempo Mínimo 4,30 minutos Máximo 5 min.+/- 10 seg.
 - 2. Grupo-Show Grandes:** Entre (16), y (30) patinadores/as - **Máximo 4 reservas.**
Tiempo Mínimo 4,30 minutos Máximo 5 min.+/- 10 seg
 - 3. Cuarteto Senior:** Cuatro (4), patinadores/as - **Máximo 1 reserva.**
Tiempo 3,00 minutos +/- 10 seg.
- ** Edad: de 12 a 18 años**
- 3. Grupo-Show Junior:** Entre (8), y (16) patinadores/as -- **Máximo 2 reservas.**
Tiempo Mínimo 3,30 minutos Máximo 4 min.+/- 10 seg.

Los 12 años tienen que haberlos cumplido antes del 1 de Enero del año de la Temporada/Competición. En los Grupos Junior no tienen que tener los 19 años incluido el 31 de Diciembre del año de la Temporada/Competición.

ATENCIÓN: En los entrenamientos y competición, solo serán autorizadas en “PISTA” las personas, que cumplan las condiciones siguientes:

- a)** Los patinadores de “RESERVA”, siempre que su indumentaria sea la misma que la de su “Grupo-Show” correspondiente.
- b)** En las competiciones solamente podrán estar en pista los “ENTRENADORES” que ostenten la licencia de “Entrenador/a Nacional Federativa ó del Nivel-III”, y como máximo DOS (2) en cada caso, UN (1) “DELEGADO” y los patinadores de “RESERVA” inscritos.
- c)** La responsabilidad de que se cumplan los apartados es del Club a través de su correspondiente “DELEGADO” inscrito. El incumplimiento de los mismos comportaría no poder inscribir durante dos (2) años a patinadores de “RESERVA”, aparte de lo que dictamine el “Comité de Competición” en cada caso.
- d)** Las personas inscritas como “PERSONAS EXTRAS”, no podrán permanecer en pista ni en sus alrededores próximos, deberán situarse en la zona de las gradas reservada para los patinadores.
- e)** El “DELEGADO, PATINADORES RESERVAS y ENTRENADOR”, se situarán en la pista en el punto donde se les indique, en función de las instalaciones en cada caso.

Sistema a utilizar la megafonía en los entrenamientos oficiales:

Se comunica que para facilitar a los técnicos de los Clubs participantes en los eventos de Grupos-Show a partir de esta fecha en los entrenamientos oficiales se proporcionará a los mismos un punto de enlace con la megafonía de la competición para que puedan conectar sus “TABLETS ORDENADORES, IPADS, etc”, con el fin de gestionar personalmente su trabajo.

Tipo de clavija



La organización aportará una mesa a la altura de megafonía con un punto de enlace, y **solamente con el tipo de clavija estándar que se refleja**, con lo cual cada Grupo-Show podrá gestionar personalmente su entrenamiento.

El Grupo-Show que no desee gestionar sus entrenamientos en el sistema descrito, la megafonía central de la organización solamente se limitará en poner su música toda seguida sin ninguna otra especificación, cuando se lo indique el correspondiente delegado.

Convocatorias Campeonato de España Grupos-Show:

Las DOS **especialidades** de Grupos, se convocarán esencialmente en dos días (Viernes y Sábado), alternándose los días cada año.

Ejemplo:

Año	Primer día (Sábado)	Segundo día (Domingo)
2021	Grupo-Show Pequeño	Grupo-Show Grande
Año	Primer día (Viernes)	Segundo día (Sábado)
2022	Grupo-Show Grande	Grupo-Show Pequeño

Convocatorias “Trofeos Nacionales” Grupos-Show - Grandes y Pequeños

X -Campeonato de España - Júnior

X -Campeonato de España - Cuarteto

V -Trofeo Ciudad de Alcoy - Grandes y Pequeños

Las **especialidades** de Grupos, Júnior y Cuartetos se convocarán procurando alternar los días cada año, dependiendo de la cantidad de cada uno de ellos y de la participación de las **especialidades** de Grandes y Pequeños, a efectos de equilibrar los horarios y la duración de la competición de cada día.

Los participantes deben pertenecer a un club que sea miembro de una Federación Autonómica.

En la Modalidad de Grupos Show solamente se convocarán las siguientes categorías:

GRUPOS GRANDES	GRUPOS PEQUEÑOS
GRUPOS JUNIOR	CUARTETOS SENIOR.

Tal como marca el Reglamento de WS , los 12 años tienen que haberlos cumplido antes del 1 de Enero del año de la Temporada / Competición.

Las inscripciones para los Campeonatos de España, se efectuarán a través de la Federación Autonómica correspondiente.

Las inscripciones para los Campeonatos Internacionales, serán efectuadas por la Real Federación Española de Patinaje.

Nota aclaratoria:

Las competiciones de todas las **especialidades** de **GRUPOS-SHOW**, solamente lo son por Clubes.

- a)- Los Grupos-Show, solo podrán participar y serán admitidas sus inscripciones, si lo hacen con el nombre de un Club que esté registrado oficialmente en los estamentos pertinentes, y todos sus componentes tengan la LICENCIA correspondiente en vigor, del club que se inscriban.
- b)- Respecto a los cambios de Clubs dentro de la temporada por parte de los patinadores, estos se basarán con lo establecido en la página **50** de este reglamento.
- c)- Los patinadores que compongan el Grupo-Show, (en todos los casos), serán oficialmente los que estén reflejados en la inscripción oficial de la competición, siendo comprobadas las correspondientes LICENCIAS de sus componentes antes del inicio de la competición, tanto de los patinadores, delegados como de sus técnicos.

INSCRIPCIONES COMPETICIONES DE ESPAÑA:

- a)- En todas las competiciones de España, aparte de presentar la ficha deportiva se adjuntará a la misma el correspondiente D.N.I.
- b)- No serán admitidas las inscripciones de Grupos-Show cuyo nombre no sea el de un club que este inscrito oficialmente a una Federación Autónoma (**NO SE ADMITIRAN NOMBRES COMPUESTOS DE CLUBS**).
- c)- Los patinadores tendrán que estar cada temporada en posesión de la licencia correspondiente al club que representen como Grupo-Show.
- d)- La vestimenta oficial, tendrá que ser la del club inscrito en la competición, aunque podrán llevar propaganda de los “sponsors”, si los tuviesen, tal como reflejan las normativas vigentes.
- e)- Junto con las inscripciones cada Grupo Show deberá remitir una explicación breve, de no más de 25 palabras describiendo el programa. Estas descripciones serán entregadas a los Jueces y **anunciadas por el locutor mientras el grupo ya esté posicionado en la pista y antes del inicio de la música**. Los Grupos que se clasifiquen para competir internacionalmente deberán redactar este apartado en inglés.

En todos los casos, de detectarse alguna variación con respecto a la inscripción inicial, el GRUPO en cuestión sería invitado a **NO** participar en la competición, si se detectara alguna falsedad en los datos de la inscripción antes de la competición, este sería dado de baja, si fuese después de la misma, se procedería en anular su clasificación en primera instancia, abriéndose un expediente informativo, trasladándolo al Comité de Competición de la R.F.E.P., para que este procediera al respecto.

ATENCIÓN:

Se recuerda que los patinadores que participen en los Campeonatos de España de Grupos-Show, inexcusablemente tendrán que haber superado los correspondientes “TEST” de Iniciación o Debutantes, establecido por cada Fede. Autonómica según especifica la Cir42-06.

- 1.-No se podrá presentar un mismo programa con diferente número de participantes en una misma competición en las diferentes especialidades de Grupos-Show.**
- 2.-Un grupo no podrá presentar un mismo programa más de dos años consecutivos.**
- 3.-Los grupos que se clasifiquen para una competición internacional de GRUPOS-SHOW podrán incluir mejoras en el programa, pero en ningún caso podrán modificar la estructura básica del mismo.**
- 4.-Los Grupos-Show que presenten programas copiados total o parcialmente, estos serán sancionados en la puntuación final.**

4.- PERMANECER EN PISTA: LOS GRUPOS DE CUALQUIER CATEGORÍA, PODRÁN PERMANECER EN PISTA COMO MÁXIMO DOS TÉCNICOS CON LICENCIA DE “ENTRENADOR/A NACIONAL FEDERATIVA Ó DEL NIVEL-III) DURANTE LA COMPETICIÓN Y ENTRENAMIENTOS, EL DELEGADO PODRÁ SITUARSE EN LA ZONA DE SALIDA DEL GRUPO, JUNTO CON LOS PATINADORES DE RESERVA, SI LOS HUBIERA, ESTOS DEBERÁN LLEVAR LA MISMA INDUMENTARIA QUE EL GRUPO-SHOW.

5.- DURACIÓN DE LOS PROGRAMAS: Se efectuará un control de la duración del tiempo de cada programa desde su inicio hasta el final.

JURADO:

Los jueces no podrán hablar con nadie que no sea el resto de miembros del jurado durante la competición. El club organizador y los delegados oficiales sólo podrán dirigirse al Juez Árbitro para hablar de temas organizativos y siempre en presencia de un miembro del Comité Nacional P.A. En caso de que el Juez Árbitro deba presentar argumentaciones ante el Comité por requerimiento de éste se hará siempre en una fecha posterior a la de la competición. (Para más información al respecto, consultar el “CÓDIGO ÉTICO DE WORLD SKATE”).

Los jueces se sentarán siempre a lo largo del eje longitudinal de la pista, en una posición elevada, y deberá mantenerse una zona vacía alrededor del jurado.

En caso de que durante la competición de Grupos-Show haya un descanso, los jueces deberán permanecer unidos y aislados. La organización les destinará un lugar donde podrán reunirse, sin hablar de la competición, y no podrán comentar con nadie que no sea del jurado. El Juez Arbitro, a través del Comité Nacional, será la única persona del jurado que podrá atender cualquier cuestión relacionada con la competición, y nunca para comentar nada en relación a los Grupos-Show, que han patinado o que aun deban patinar.

Los jueces serán designados por el Comité Nacional de Patinaje Artístico.

Orden de Sorteo y grupos de calentamiento

El sorteo se efectuará mediante el programa informático.

Entrenamientos y calentamientos

El organizador se pondrá de acuerdo con la Real Federación Española de Patinaje (RFEP), “Comité Nacional de Patinaje Artístico”, según las necesidades.

Regulación Financiera – Campeonatos de España y Trofeos Nacionales de Grupos-Show

Tasas de inscrip. Grupos-Show- 2021

Grupos-Show PEQUEÑOS .	220´-- €
Grupos-Show GRANDES.	325´-- €
Grupos-Show JÚNIOR.	240´-- €
Grupos-Show CUARTETOS	100´-- €

Para la temporada - 2022

PEQUEÑOS	220,--
GRANDES	325,--
JÚNIOR	240,--
CUARTETOS	100,--

Tasas de organización Campeonatos de España y Trofeos:

El **organizador** abonará la cantidad acordada según el convenio que se establezca en cada caso con la R.F.E.P., directamente a la misma en la cuenta bancaria que se detallada.

Tasas de participación Campeonatos de España y Trofeos:

Las **Federaciones Autonómicas** deberán efectuar un solo ingreso de la totalidad de sus participantes en cada caso directamente a la R.F.E.P., en la cuenta bancaria detallada.

TODOS LOS PAGOS DE ORGANIZACIÓN Y DE LAS INSCRIPCIONES DE LOS GRUPOS-SHOW PARTICIPANTES, SERÁN EFECTUADOS LO MAS TARDAR EL VIERNES ANTERIOR A LA SEMANA DE LA COMPETICIÓN, A LA CUENTA DE LA R. F. E. P. - “CAIXABANK” IBAN-ES27 2100 3048 72 2200283246. EL RESGUARDO DEL INGRESO EFECTUADO SE ENVIARÁ AL COMITÉ NACIONAL P.A., MEDIANTE EL CORREO p.artistico@fep.es

Acreditaciones en Competiciones de GRUPOS-SHOW:

Un representante por Federación Autónoma.

Un delegado por Club.

Dos Técnicos por Club.

Una persona extra para asistencia en vestuario por cada 10 patinadores por club.

Ejemplo: Entre 30 y 35 patinadores se otorgarán tres pases, entre 36 y 40 serán cuatro pases.

Dos conductores de Bus, (presentación del correspondiente permiso de conducir)

Un Médico por Club, **con acreditación y ficha Federativa correspondiente.**

Persona extra adicional (**Podrán tener su acreditación abonando su coste.**)

Las acreditaciones descritas, solamente serán autorizadas por el Comité Nacional.

CAMPEONATOS DE ESPAÑA EN LA MODALIDAD DE GRUPOS-SHOW

BAREMO DE PARTICIPACIÓN

FILOSOFÍA

Los Campeonatos de España de “GRUPOS-SHOW”, estarían compuestos esencialmente de cuatro tipos de **PLAZAS** de participación:

REGLAMENTO DISTRIBUCIÓN DE PLAZAS EN LAS COMPETICIONES:

A) **“PLAZAS FIJAS”**. Estarán representadas todas las Federaciones Autónomas que deseen participar en el mismo.

B) **“PLAZAS DE CALIDAD”**. Serán las **3** primeras plazas clasificadas por cada Grupo, por Federaciones Autónomas, de la edición anterior al Campeonato de España a celebrar. Estas cantidades serán respetadas en cada caso y no podrán ser traspasadas entre ellos. Es decir que, los Campeonatos de España, tendrán garantizadas **3 “PLAZAS DE CALIDAD”** en base a la clasificación del Campeonato anterior.

C) **“PLAZAS DE RESERVA”**. La cantidad será variable, en función de garantizar un mínimo de participación en los Campeonatos de España. Si las **“PLAZAS DE CALIDAD” + “PLAZAS FIJAS”**, no fuesen suficientes para cubrir un mínimo en cada una de las cuatro **especialidades** de Grupos, **“GRANDES, PEQUEÑOS, JUNIORS Y CUARTETOS”**, se recurrirán a las **“PLAZAS DE RESERVA”**. Estas se otorgarían en cada una de las **especialidades** descritas de Grupo-Show y de la forma siguiente:

- 1- La primera **“PLAZA DE RESERVA”**, será para la primera Fede. Autónoma clasificada en la edición anterior del Campeonato de España, seguidamente de aplicar los puntos (a- y b.)
- 2- La segunda **“PLAZA DE RESERVA”**, será para la segunda Fede. Autónoma clasificada en la edición anterior del Campeonato de España, seguidamente de aplicar los puntos (a- y b.)
- 3- **Sucesivamente, de esta forma, se cubrirían las diferentes plazas hasta un máximo de 21 plazas.**
- 4- **d)-** Plaza adicional, para la **“FEDERACIÓN ORGANIZADORA”**, esta podrá ser solicitada por la Federación Autónoma que organice un Campeonato de España de Grupos-Show.
- 5- **e)-** Plaza adicional, para el **“CLUB o ESTAMENTO ORGANIZADOR”**, esta podrá ser solicitada por el Club o Estamento que organice un Campeonato de España de Grupos-Show.

Para solicitar estas plazas adicionales de los apartados (d- y e-), deberá contemplar lo siguiente:

Un Club u otro estamento que le sea otorgada la organización del Campeonato de España de la modalidad de Grupos-Show, este podrá tener una plaza directa de participación en el mismo, siempre que se cumplan los requisitos siguientes:

Cuando sea un Club el organizador

- a)- El Club organizador, para tener derecho a la plaza directa de participación en el Campeonato de España que organice, previamente tendrá que haber participado en su correspondiente Campeonato Autonómico, **y no haberse clasificado en el mismo para participar en el de España.**
- b)- Tendrá solamente **una sola plaza directa de participación**, a escoger entre la modalidad de Grupo Grande o Grupo Pequeño, la asignación de la misma corresponde al mismo Club organizador.
- c)- La plaza otorgada al Club, es adicional a la plaza directa que ya esta establecida para la Federación Autonómica como anfitriona de la organización, siendo asignada por la misma.

Cuando sea el organizador otro estamento

- 1)- En el caso que el organizador de un Campeonato de España fuese un estamento, este tendría la facultad de designar a un Club **dentro de su área competencial**, como representante organizativo del evento.
- 2)- El estamento organizador, para designar la plaza directa de participación al Campeonato de España que organice, tendría que ser un Club que previamente hubiera participado en su correspondiente Camp. Autonómico, **y no haberse clasificado en el mismo para participar en el de España.**
- 3)- Solamente se otorgará **una sola plaza directa de participación**, a escoger entre las modalidades de Grupo-Show convocadas en cada caso.
- 4)- La plaza directa otorgada al Club por el **estamento organizador**, es adicional a la plaza directa que ya tiene asignada la Federación Autonómica como anfitriona de la organización, la cual es asignada por la misma Federación.

RESUMEN:

Los Campeonatos de España, la participación en cada uno de ellos será de **21 plazas** como máximo por los apartados **(a- b- y c-)**. Y por los apartados **(a- b- c- d- y e-)**, si se dieran todas las circunstancias, sería un máximo de **23 plazas** en solo una de las especialidades que concurran en cada Campeonato de España de Grupos-Show.

SORTEOS DEL ORDEN DE SALIDA. En el sorteo del orden de salida de los diferentes **tipos** de Grupos-Show de las Competiciones de España, se sortearán para patinar en último lugar, las Comunidades Autónomas pertenecientes a los “NUEVE” (9) primeros clasificados en el Competición de España del año anterior. Con lo cual este grupo final queda establecido en “NUEVE”. De esta forma se sigue garantizando hipotéticamente la calidad del espectáculo hasta el final de la competición.

Cada club, solamente podrá inscribir a un solo Grupo-Show del mismo tipo en las Competiciones de España y siempre a través de su Federación Autónoma, en cumplimiento de las normativas vigentes del Reglamento General de Competiciones (R.G.C.) de la R.F.E.P.

Inscripciones a los Campeonatos de España

a)- Las inscripciones serán efectuadas y presentadas por la Federación Autonómica en tiempo y forma, con las hojas correspondientes a tal efecto, estas se encuentran en la página web de la R.F.E.P. y en el sistema de DROPBOX de cada Federación.

Una vez recibida dentro del plazo reflejado en la correspondiente convocatoria, se podrán hacer los cambios pertinentes hasta que no se haya efectuado el sorteo del orden de salida de los grupos, el cual será lo más tardar, el “LUNES” de la semana del campeonato, una vez efectuado el sorteo no se admitirá modificación alguna de patinadores, esta norma no interfiere en ningún caso en las que puedan existir en cada Federación Autonómica.

Un patinador puede participar en cada tipo de Grupo-Show, POR UNA SOLA VEZ.

b)- Una vez terminado el Campeonato de España de Grupos-Show, todos aquellos que se hayan clasificado para el Campeonato E.U., tendrán (6) días para notificar cualquier modificación del Grupo-Show en sus componentes. Los que se clasifiquen para el Mundial, deberán comunicar los cambios sesenta (60) días antes de la fecha del comienzo del Campeonato del Mundo al Comité Nacional de Patinaje Artístico, no admitiéndose ninguna modificación una vez extinguidos los plazos señalados.

Los cambios de patinadores a realizar podrán ser en los términos que se detallan a continuación:

- 1- De otro Club.
- 2- De la misma Federación Autónoma.
- 3- De otra Federación Autónoma.

Sea la opción que sea, todos deberán ostentar la correspondiente ficha del Club que van a formar parte como Grupo-Show.

Cantidad de patinadores a sustituir en cada tipo de Grupo-Show.

- 1- Grupo-Pequeño, de 6 hasta 12 componetes - podrán sustituir o aumentar como máximo 2 patinadores del número inicial inscrito.
- 2- Grupo-Grande, de 16 o mas componentes - podrán sustituir o aumentar como máximo 4 patinadores del número inicial inscrito.
- 3- Grupo-Junior, de 8 hasta 16 componentes - podrán sustituir o aumentar como máximo 2 patinadores del número inicial inscrito.
- 4- Grupo-Cuarteto, de 4 componetes ----- podrán sustituir o aumentar como máximo 1 patinador del número inicial inscrito.

Todo este proceso deberá hacerse inexcusablemente:

-Aportando la baja del Club de origen de la temporada vigente del patinador que se incorpore, salvo que el patinador ya tuviera suscrita licencia previamente con el Club de destino.

-Comunicando dichos Clubes la baja e incorporación del patinador a sus respectivas Federaciones Autonómicas.

Tanto la documentación justificativa de la baja y de las comunicaciones a las Federaciones Autonómicas deberán formar parte de la solicitud de modificación de inscripción al Comité Nacional de Patinaje Artístico.

ATENCIÓN:

Cualquier alteración en las inscripciones de las normativas vigentes o suplantación de personalidad como integrante del grupo, sería rechazada la misma. En el caso de que se detectara la irregularidad una vez terminada la competición, el club en cuestión quedaría fuera de la clasificación y no podría volver a inscribirse en los dos próximos años, aparte de la sanción económica que podría dictaminar el Comité de Competición de la R.F.E.P.

PLAZAS POR FEDERACIONES AUTÓNOMAS

V--TROFEO CIUDAD DE ALCOI DE GRUPOS-SHOW GRANDES Y PEQUEÑOS -2021

X-CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE GRUPOS-SHOW- JUNIOR Y CUARTETOS -2021

UNA PLAZA FIJA POR FEDERACIÓN PARTICIPANTE

1	ANDALUZA	7	CASTE. -MANCHEGA	13	MADRILEÑA
2	ARAGONESA	8	CATALANA	14	MURCIANA
3	ASTURIANA	9	CEUTA	15	NAVARRA
4	CANARIAS	10	EXTREMEÑA	16	PAÍS VASCO
5	CÁNTABRA	11	GALLEGA	17	RIOJANA
6	CASTE.-LEONESA	12	ILLES BALEARS	18	VALENCIANA

PLAZAS DE CALIDAD POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

	GRANDES		PEQUEÑOS		JUNIOR		CUARTETOS
1	Gallega	1	Navarra	1	Catalana	1	Catalana
2	Catalana	2	Madrileña	2	Catalana	2	Catalana
3	Madrileña	3	Catalana	3	Catalana	3	Aragonesa

PLAZAS DE RESERVA POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

4	Gallega	4	Catalana	4	Catalana	4	Madrileña
5	Gallega	5	Gallega	5	Catalana	5	Gallega
6	Gallega	6	Aragonesa	6	Catalana	6	Gallega
7	Madrileña	7	Gallega	7	Catalana	7	Andaluza
8	Madrileña	8	Andaluza	8	Gallega	8	Catalana
9	Madrileña	9	Gallega	9	Gallega	9	Catalana
10	Aragonesa	10	Madrileña	10	Gallega	10	Navarra
11	////////////////////	11	Catalana	11	Andaluza	11	Catalana
12	////////////////////	12	Illes Balears	12	Madrileña	12	Catalana
13	////////////////////	13	Catalana	13	Gallega	13	C. Valenciana
14	////////////////////	14	C. Valenciana	14	Andaluza	14	Aragonesa
15	////////////////////	15	Madrileña	15	Aragonesa	15	Gallega

ATENCIÓN: Se recuerda que las plazas máximas de los Campeonatos de España a partir de la temporada 2020 serán 21 plazas de GRUPOS-SHOW por categoría y modalidad, no obstante de coincidir el apartado adicional de organización, serían como máximo 23 plazas, ver circular "Cir105-19".

PLAZAS POR FEDERACIONES AUTÓNOMAS XIX-CAMPEONATO ESPAÑA - GRUPOS-SHOW- 2021

UNA PLAZA FIJA POR FEDERACIÓN PARTICIPANTE

PLAZAS DE CALIDAD POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

1	ANDALUZA	7	CASTE. -MANCHEGA	13	MADRILEÑA
2	ARAGONESA	8	CATALANA	14	MURCIANA
3	ASTURIANA	9	CEUTA	15	NAVARRA
4	CANARIAS	10	EXTREMEÑA	16	PAÍS VASCO
5	CÁNTABRA	11	GALLEGA	17	RIOJANA
6	CASTE.-LEONESA	12	ILLES BALEARS	18	VALENCIANA

PLAZAS DE RESERVA POR CLASIFICACIÓN DEL 2019

	GRANDES		PEQUEÑOS
1	Catalana	1	Catalana
2	Catalana	2	Gallega
3	Catalana	3	Catalana
4	Catalana	4	Catalana
5	Catalana	5	Catalana
6	Aragonesa	6	Catalana
7	Gallega	7	Catalana
8	Gallega	8	Aragonesa
9	Gallega	9	Catalana
10	Madrileña	10	Navarra
11	Catalana	11	Madrileña
12	Gallega	12	Gallega
13	Catalana	13	Catalana
14	Gallega	14	Vasca
15	Vasca	15	Caste-Manchega

ATENCIÓN: Se recuerda que las plazas máximas de los Campeonatos de España a partir de la temporada 2020 serán 21 plazas de GRUPOS-SHOW por categoría y modalidad, no obstante de coincidir el apartado adicional de organización, serían como máximo 23 plazas, ver circular “Cir105-19”.

ATENCIÓN: Pancartas, Banderas y otros

Estas serán autorizadas en los Campeonatos de España en los siguientes términos:

- a)- **Pancartas:** Deberán tener las medidas de 2,5 x 1,5 metros, fuera de estas medidas no serán admitidas.
- b)- Solamente será una **Pancarta** por Club y modalidad y serán colocadas horizontalmente.
- c)- La organización indicará a los Clubs donde deberán ser colocadas las **Pancartas y Banderas**, estas solo se podrán instalar dentro del tiempo global que duren los entrenamientos oficiales.
- d)- Si una **Pancarta**, su mensaje pueda atentar al respeto general de convivencia, estas no serán admitidas para su exposición dentro de las instalaciones deportivas.
- e)- Las **Pancartas** una vez terminada la competición, serán retiradas por el Club pertinente.
- f)- No se podrán exhibir **Pancartas y Banderas** permanentemente en las gradas, de esta forma se evitarán molestias de visibilidad al público en general.
- g)- **INSTRUMENTOS DE VIENTO O PERCUSIÓN, NO ESTÁN PERMITIDOS DE NINGÚN TIPO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA COMPETICIÓN, EN TODAS AQUELLAS ORGANIZADAS POR LA R.F.E.P., TANTO A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL.**



WRG-Barcelona 2019
C.P.A. Gondomar
Medalla de Plata



TROFEOS ESTATALES e INTERNACIONALES DE GRUPOS-SHOW

La R.F.E.P., a través de su Comité Nacional de Patinaje Artístico convocará los TROFEOS ESTATALES e INTERNACIONALES DE GRUPOS-SHOW, bajo las normas siguientes:

TROFEO ESTATAL DE GRUPO-SHOW, Categorías Grandes y Pequeños

Inscripciones:

- a)- Los Clubs deberán ser inscritos a través de sus correspondientes Federaciones Autónomas y podrán ser todos aquellos que no hayan conseguido pódium en el último Campeonato de España de Grupos-Show, también los que no fuesen inscritos al Campeonato Europeo de la temporada vigente, y además todos aquellos que hubiesen participado en su último Campeonato Territorial o Autonómico.
- b)- La prioridad y el orden de inscripción de los conceptos descritos en el anterior apartado, será a criterio de cada Federación Autónoma.
- c)- Las Federaciones Autónomas, podrán inscribir la cantidad de plazas en base a los "Baremos de Participación" reflejados en el Reglamento Técnico de P.A.

Condiciones técnicas:

Las **condiciones técnicas** serán las establecidas en los Campeonatos de España e Internacionales de Grupos-Show en cada caso, a través de la reglamentación de World Skate.

Inscripciones en los Trofeos Internacionales de Grupos-Show:

Podrán ser inscritos a los Trofeos Internacionales de Grupos-Show todos aquellos que cumplan con las normas establecidas.

Para cualquier aclaración, pueden consultar a este Comité Nacional de Patinaje Artístico.

PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS INTERNACIONALES GRUPOS-SHOWS - 2021

Categorías "GRANDES y PEQUEÑOS".

Para la temporada, los Grupos-Show serán inscritos al Campeonato Europeo y Mundial a través de la clasificación del Campeonato de España de la forma siguiente:

Clasificado 1º- y 2º- en el Camp. España, serán inscritos al Europeo y Mundial.

Clasificado 3º- Podrá ser inscrito al Europeo ó al Mundial (Solo podrá escoger una de las dos opciones).

Clasificado 4º- Solamente podrá ser inscrito en la opción que renunciase el 3er. clasificado.

Todos los grupos implicados, podrán renunciar total o parcialmente a ser inscritos tal como está reflejado. De producirse esta situación, solamente el Comité Nacional de P.A., planificará las pertinentes inscripciones internacionales de otros Grupos-Show, siempre en función de las clasificaciones del último Campeonato de España y de su calidad técnica en cada caso.

Categoría CUARTETO SÉNIOR:

Para la temporada, los Cuartetos serán inscritos al Campeonato Europeo y Mundial, mediante la siguiente forma:

Clasificado 1º- 2º- y 3º-, del Campeonato **España**, podrán ser inscritos al Europeo.

Clasificado 1º- y 2º- de España en el Campeonato **Europeo**, podrán ser inscritos al Mundial.

Los grupos **CUARTETOS SÉNIOR** implicados, podrán renunciar a ser inscritos tal como está reflejado. De producirse esta situación, solamente el Comité Nacional de P.A., planificará las pertinentes inscripciones internacionales de otros grupos, siempre en función de las clasificaciones del último Campeonato de España y **de su calidad técnica en cada caso.**

Campeonato Europeo de GRUPOS-SHOW: Desde la temporada 2017, la R.F.E.P. asume los costes de las inscripciones en todas las categorías inscritas a dicho evento.

Competiciones Internacionales "Clase-B"

Competiciones "NO OFICIALES" Internacionales

Son todas aquellas que están reflejadas en el calendario Internacional que anualmente confecciona la Real Federación Española de Patinaje (**R.F.E.P.**), a través de su (**C.N.P.A.**).

Estas competiciones Internacionales de "**Clase-B**", son las que el (**C.N.P.A.**) gestiona oficialmente, las cuales están incluidas en el calendario de World Skate –Europe, siendo estas las que se detallan seguidamente:

- *-Copa Alemana en Freiburg (GER)
- *-Copa de Europa de (Libre) (Itinerante)
- *-Hettange "Open Danza" -(FRA)
- *-Barbieri Trophy (Parejas Artístico) (ITA)
- *-Interland Cup (NED)-(GER)-(SUI)
- *-Copa de Italia, Memorial D.Di Giuseppe (ITA)
- *-International Skate Team Trophy-Riccione (ITA)
- *-International Groups (Show) (FRA)

También, todas aquellas que adicionalmente se puedan agregar en un futuro.

REPRESENTACIÓN

Las competiciones de "**Clase-B**", serán representando a España a través de la Real Federación Española de Patinaje.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se enviarán en sistema Word y abiertas al (**C.N.P.A.**), p.artistico@fep.es en la hoja oficial, las cuales se encuentran en la Web de la (**R.F.E.P.**) www.fep.es, cuarenta (40) días antes de la fecha que dé comienzo la competición, o el plazo que se establezca en cada caso, y enviando copia de las mismas a la Federación Autonómica pertinente.

Una vez enviada la inscripción se recomienda verificar si ha sido recibida por el (**C.N.P.A.**).

A DONDE DEBE ENVIARSE LA INSCRIPCIÓN, Y QUIEN PUEDE PRESENTAR LA MISMA

- *-Las inscripciones se enviarán a través de E:mail, al (**C.N.P.A.**) -- p.artistico@fep.es
- *-Los Clubs o Patinadores independientes, y siempre enviando copia de la inscripción a la Federación Autonómica correspondiente.
- *-De existir **plazas limitadas por modalidad y nación**, la prioridad de inscripción será a través de la clasificación del último Campeonato de España de la categoría a inscribir, estas serán para aquellos patinadores/as que no hubieran formado parte de las Selecciones Españolas de P.A., en su última convocatoria, para competir internacionalmente en los Europeos y Mundiales.

PARTE ECONÓMICA

Todos los costes generales que se deriven de la participación en estos eventos, serán responsabilidad exclusiva de los inscritos.

MODALIDADES Y CATEGORÍAS

- Individuales **Categorías:** Alevín, Infantil, Cadete, Juvenil, Júnior, Sénior
- Parejas **Categorías:** Alevín, Infantil, Cadete, Juvenil, Júnior, Sénior
- Solo Danza **Categorías:** Alevín, Infantil, Cadete, Juvenil, Júnior, Sénior
- Grupos-Show **Categorías:** Grandes, Pequeños, Cuartetos, Juveniles.

Siempre en función de las plazas, categorías y modalidades disponibles que cada organización tiene establecidas.

MAILLOT PARA LAS MODALIDADES DE INDIVIDUAL Y PAREJAS

Los participantes en este tipo de eventos deberán estar en posesión del “Maillot” oficial de la (R.F.E.P.), el cual lo podrán solicitar a este (C.N.P.A.), en la hoja “Plantilla para las medidas”, que también está disponible en la web de la (R.F.E.P.), en su apartado de **(Patinaje Artístico – COMPETICIÓN –Vestuario selecciones y Plantilla para las medidas)**, el coste del Femenino será de **68,-- €**, y para el Masculino de **98,-- €** los cuales se abonarán a la cuenta de la RFEP, **La Caixa: IBAN ES27 2100 3048 72 2200283246**, en el momento de efectuar el pedido, enviando el correspondiente comprobante de ingreso al (C.N.P.A.) por E:mail, **los “Maillots” se solicitarán con un mínimo de 20 días.**

Por “oficial” se entiende que tendrán que llevarlo en las (aperturas, cierres de las competiciones y en el pódium si lo hubiera)

Aquellos patinadores que no dispusieran de las tres camisetas de la Firma “Estel” ,Azul, Roja y Naranja, por ser la 1ª vez que salen internacionalmente o por cambio de medidas, deberán solicitarlas al CNPA , detallando la talla correspondiente.

A los técnicos se les proporcionarán las camisetas en igual condiciones como está establecido para los patinadores en el párrafo anterior.

PATINADORES

Atenderán solamente a temas exclusivos de su responsabilidad sin inmiscuirse en los ajenos, respetar las directrices técnicas de su entrenador, evitar valoraciones de los jurados de la competición y tener presente el **“ESPÍRITU OLÍMPICO”** como base deportiva y de convivencia de grupo.

También evitar su presencia en los vestuarios en horarios que no tengan entrenamientos ni competición, como tampoco tendrán que estar a pié de pista si no ha sido requerida su presencia.

Referente a entrenadores, familiares y acompañantes deberán evitar en lo posible la presencia en los vestuarios, siempre que ello no fuese realmente necesario.

EN EL PABELLÓN

Los componentes de la Selección al completo se ubicará en un mismo sitio dentro del pabellón, rogando a los acompañantes y familiares situarse aparte del grupo, al efecto de facilitar el trabajo organizativo del mismo.

Evitar inmiscuirse en temas que no sean de la responsabilidad de cada uno.

TÉCNICOS

Su presencia en la PISTA durante el campeonato está establecida en las normativas vigentes, **como máximo dos en cada caso**, en primer lugar el que corresponde oficialmente a cada uno de ellos y otro más adicional, siempre que este último fuese requerido y designado por el primero.

Deberán colaborar con las personas coordinadoras de la expedición que designe el (C.N.P.A.), en todos los temas generales con una filosofía de **CONVIVENCIA DE GRUPO**. También se contactará en cada caso con un técnico para que haga llegar un informe general de la competición, destinado este a la noticia de la Web.

El (C.N.P.A.), en cada expedición confeccionara y editará el **"Equipo Técnico"** como parte de la misma, este llevará en competición el material mínimo de la (R.F.E.P.), que se le proporcionará en cada caso.

Todos los Clubs deberán reflejar sus técnicos en la hoja de inscripción y una vez recibidas, el (C.N.P.A.) confeccionará el "**Equipo Técnico**", los que no estén en el mismo sus Clubs deberán contactar con el (C.N.P.A.).

EN EL PODIUM EN TODAS LAS CATEGORÍAS

Los patinadores deberán vestir el "**Maillot**" de la Selección.

APERTURAS Y CIERRES DE LAS COMPETICIONES

En estas ocasiones deberán asistir todos los patinadores/as con el "Maillot" oficial de la (R.F.E.P.), asimismo el "**Equipo Técnico**", si estos lo creen oportuno, no obstante los coordinadores si, deberían participar, dando una imagen de seriedad y respeto en la formación dentro de la pista en el transcurso del acontecimiento.

DELEGADOS COORDINADORES

Serán nombrados por el (C.N.P.A.), los cuales coordinarán la selección en los temas generales y tendrán la colaboración de todos los componentes del grupo, teniendo la representación oficial de la selección en el evento. Una vez terminada la competición remitirá un informe general (**no técnico**) de la misma, juntamente con algunas fotografías de patinadores para cubrir la noticia informativa pertinente.

EN LAS COMPETICIONES INTERNACIONALES

Todos los **Delegados, Patinadores y Técnicos** que participen en competiciones internacionales, deberán tener en cuenta lo siguiente:

- *- Tener la **LICENCIA** correspondiente en vigor por la Federación Autonómica pertinente.
- *- Tener el Seguro Deportivo para los desplazamientos Internacionales.
- *- Haber participado en el último Campeonato de España de su categoría
- *- Estar en posesión del correspondiente D.N.I. o Pasaporte en vigor.
- *- Para los patinadores menores de edad, deben de gestionar el correspondiente permiso paterno.
- *- Se requiere estar en posesión de la Tarjeta Sanitaria Europea de la Seguridad Social, ya que existe convenio de atención entre los países pertenecientes a la Comunidad Europea, para los que no pertenecen a la Comunidad Europea, algunos de ellos también tienen convenio de Sanidad con España.- (Consultar en la web www.seg-social.es).
- *- **En las siguientes competiciones, Copa de Europa, Copa de Italia, Copa Alemana y Open Danza, solamente podrán ser inscritos aquellos patinadores/as que se hayan clasificado dentro de los (10) diez primeros/as del último Campeonato de España.**

EN LAS COMPETICIONES INTERNACIONALES DE "Clase-B"

Las tasas correspondientes, para ser abonadas deberán consultar con el Comité Nacional P.A., pues según la competición, se abonarán directamente a la organización, y en otras, se ingresarían a la cuenta de la (R.F.E.P.), "**La Caixa**": **IBAN ES27 2100 3048 72 2200283246**), enviando el correspondiente justificante de ingreso debidamente identificado al correo electrónico de este Comité Nacional P.A. (p.artistico@fep.es), **El (C.N.P.A.) les informará puntualmente**, no obstante los **Grupos-Show** en todos los casos, deberán abonarlas directamente a la organización.

////////////////////////////////////



Mundial

2021

Días del 29 de Septiembre al 09 de Octubre

ASUNCIÓN

PARAGUAY

INDICE

Pág. 1	<u>PORTADA</u>
Pág. 2	Presentación.
Pág. 3	Miembros Comité y colaboraciones técnicas.
Pág. 4	Colaboraciones puntuales
Pág. 5-7	Campeonatos de España - Normas Generales.
Pág. 5-7	Campeonatos de España - Competiciones Estatales.
Pág. 7-8	Ceremonias Campeonatos de España.
Pág. 8	Edades de todas las categorías.
Pág. 9	Inscripciones Camp. España – 2021 “Federaciones Autonómicas”
Pág. 10-14	Modalidad de Figuras Obligatorias - “Plazas Fede. Autonómicas”
Pág. 15-21	Patinaje LIBRE – GENERAL - “Plazas Federaciones Autonómicas”
Pág. 22-27	Requisitos mínimos de LIBRE para los Campeonatos Internacionales. Normas varias para todas las competi. Internacionales “Selecciones”.
Pág. 28-31	Modalidad LINEA Patinaje Artístico–PAL “Plazas Fede. Autonómicas”
Pág. 32-36	Modalidad PAREJAS DE ARTÍSTICO - “Plazas Fede. Autonómicas”
Pág. 37-40	Modalidad de Solo Danza - “Plazas Federaciones Autonómicas”
Pág. 41-42	Modalidad de PAREJAS DE DANZA - “Plazas Federaciones Autonómicas”
Pág. 43-53	Modalidad de GRUPOS-SHOW- “Plazas Federaciones Autonómicas”
Pág. 54-56	Competiciones Internacionales “CLASE – B”.
Pág. 57	Campeonato del Mundo - 2020
Pág. 58	<u>INDICE</u>
Pág. 59	Espacio para notas.

